



Asamblea General

PROVISIONAL

A/46/PV.29
21 de octubre de 1991

ESPAÑOL

Cuadragésimo sexto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONA DE LA 29a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York
el jueves 10 de octubre de 1991, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)
más tarde: Sr. GHEZAL (Túnez)
(Vicepresidente)
más tarde: Sr. SHIHABI (Arabia Saudita)
(Presidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Wonani (Zambia)
Sr. Berenger (Mauricio)
Sr. Kamikamica (Fiji)
Sr. Ssemogerere (Uganda)
Sr. Kalnins (Letonia)
Sra. af Ugglas (Suecia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. WONANI (Zambia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera sumar la voz de Zambia a las sinceras felicitaciones que le han dirigido los oradores precedentes con motivo de su elección a tan alto cargo de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Aporta usted a la Presidencia una enorme experiencia y dotes diplomáticas, atributos particularmente esenciales en este período tan singular de la historia de las Naciones Unidas y de las relaciones internacionales. Es usted eminente representante del Reino de Arabia Saudita, un país con el que Zambia disfruta de las relaciones más cordiales. Por consiguiente, mi delegación confía en que guiará nuestras deliberaciones a una feliz conclusión.

Su predecesor, el Profesor Guido de Marco, presidió el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General con gran tacto y determinación. Le damos las gracias por una labor tan excelente.

Asimismo, mi delegación rinde un merecido homenaje al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus incansables esfuerzos durante un período de 10 años, en la búsqueda de la paz y la armonía mundiales. Sin duda nos ha prestado valiosos servicios en los momentos más difíciles de la historia de nuestra Organización.

Zambia saluda calurosamente la admisión en nuestro seno de los nuevos miembros, a saber: la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall y los Estados bálticos de Estonia, Letonia y Lituania. Su admisión es un claro testimonio de nuestra decisión de alcanzar la universalidad en la composición de las Naciones Unidas. En el caso de las dos Coreas, mi delegación espera que su admisión acelere el proceso de reunificación de su patria.

El fin de la era de la guerra fría ha inyectado un celebrado espíritu de cooperación y avenencia en las relaciones internacionales. Al respecto, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales - principal objetivo de las Naciones Unidas - es ahora una posibilidad real. Existe actualmente un clima conducente al logro de los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas. En consecuencia, la percepción y la confianza del público en las Naciones Unidas han mejorado en gran medida. Ciertamente, ahora las Naciones Unidas son verdaderamente el centro del multilateralismo. Así debe ser.

Como es bien sabido, las Naciones Unidas se crearon con el objetivo principal de mantener la paz y la seguridad internacionales. Con ese fin, la Organización debía servir de foro central para las negociaciones y la armonización de las medidas que adoptaran los Estados Miembros. A este respecto, las Naciones Unidas tienen la responsabilidad solemne y legítima de asegurar la consecución del desarme general y completo, bajo un control internacional eficaz.

Es alentador observar que en el pasado reciente se han concertado importantes acuerdos, incluyendo el Tratado sobre la reducción de las fuerzas armadas convencionales en Europa y el Tratado sobre la reducción de las armas estratégicas (START). Mi delegación también ha acogido con agrado las recientes iniciativas anunciadas por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. George Bush, relativas al desarme nuclear, y las alentadoras respuestas del Presidente de la Unión Soviética, Sr. Mikhail Gorbachev. Estos esfuerzos son encomiables y muy importantes para mantener el impulso generado por la concertación del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor (INF).

Pese a estos esfuerzos, Zambia sostiene la opinión de que se deben seguir realizando esfuerzos verdaderos para lograr el objetivo del desarme general y completo. Para alcanzar este noble objetivo las Naciones Unidas deben trabajar incansablemente en pro de la concertación de un Tratado de proscripción completa de los ensayos nucleares.

Zambia acoge con beneplácito las decisiones de los Gobiernos de China y Francia de ser partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Mi Gobierno también ha decidido ser parte del TNP, para lo cual ya se han depositado los instrumentos de adhesión con los gobiernos depositarios.

Mi delegación se complace por los progresos logrados hasta ahora respecto del arreglo pacífico de una serie de conflictos regionales, con la participación activa de las Naciones Unidas. Esperamos sinceramente que este impulso se acelere para lograr la solución de los conflictos en Camboya, Chipre, El Salvador y el Sáhara Occidental. Exhortamos a las partes en los conflictos a que cooperen con el Secretario General y aseguren la aplicación de las resoluciones pertinentes.

En cuanto al Afganistán, celebramos el reciente acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para poner fin al suministro de armas a las partes en conflicto. Exhortamos al pueblo afgano a que entable negociaciones entre las partes para llevar la paz y la estabilidad a su país.

Con respecto a Cuba, apoyamos firmemente la propuesta del Presidente de Venezuela, Sr. Carlos Andrés Pérez, en la que exhorta al Gobierno de los Estados Unidos de América a levantar el embargo económico contra dicho país, que está en vigor desde hace más de 30 años. Opinamos que esta propuesta refleja el clima político y de seguridad que reina a nivel internacional.

En Yugoslavia, exhortamos a la Comunidad Europea a que persevere en sus esfuerzos por poner fin inmediatamente a las hostilidades armadas en ese país, que ya han cobrado un precio muy alto, tanto en vidas humanas como en daños materiales.

La situación en el Oriente Medio sigue preocupando seriamente al mundo entero. Nosotros, en Zambia, seguimos creyendo que no puede haber una solución duradera para la situación en el Oriente Medio mientras no se aborde

con justicia la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones 242 (1969) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, y otras resoluciones y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

Seguimos apoyando el llamamiento para que se celebre una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, en la que participen todas las partes, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). Consideramos que la continua construcción de nuevos asentamientos en los territorios ocupados constituye un obstáculo para la paz, y exhortamos a Israel a que desista de esta práctica insostenible.

Con respecto a Liberia, seguimos apoyando los sinceros esfuerzos que se están realizando para restablecer la paz y la estabilidad en dicho país. Al respecto, instamos a la comunidad internacional a que brinde una generosa asistencia humanitaria al pueblo de Liberia.

La situación en el Africa meridional sigue siendo una fuente de grave preocupación para los países de la región.

En Sudáfrica, pese a algunos progresos alcanzados hasta ahora, todavía queda mucho por hacer para alcanzar los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional. Así, pues, el sistema de apartheid permanece intacto. Hasta la fecha no se han llevado a cabo negociaciones entre el régimen y los representantes de la población oprimida que conduzcan a la aprobación de una constitución no racial y democrática. Esta es la cuestión más urgente y apremiante que debe resolverse.

Aún no se ha creado el clima conducente a tales negociaciones. A este respecto, tomamos nota con profunda preocupación de que varios cientos de prisioneros políticos conocidos permanecen en esa situación, en contravención de la Declaración de las Naciones Unidas. Además, la reciente aceptación por el régimen sudafricano de su colusión con el Inkhata Freedom Party, y su financiación del mismo, ponen en duda el compromiso y las intenciones declarados de negociar de buena fe para lograr el desmantelamiento del sistema de apartheid. Habida cuenta de estos acontecimientos, todavía hay que seguir ejerciendo presión internacional para alentar al régimen a que procure auténticamente la negociación y la aprobación de una nueva constitución.

Mi delegación celebra el reciente acuerdo entre el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Expresamos nuestra sincera esperanza de que este hecho conduzca a la restauración de la paz, la estabilidad y la unidad en ese país amigo y vecino.

Sin embargo, con respecto a Mozambique, y pese a las buenas intenciones del Gobierno de entablar negociaciones de buena fe con la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) para lograr la paz en ese país, la RENAMO ha seguido con sus acciones violentas contra la población y contra instalaciones del Gobierno. Esperamos que la RENAMO comprenda pronto que ahora existe una oportunidad para la paz en ese país y para que el pueblo mozambiqueño en su conjunto pueda dedicar sus esfuerzos al útil objetivo de su desarrollo económico. Exhortamos a todos aquellos que tienen alguna influencia sobre la RENAMO a que insten a ese movimiento a dar prueba de un sentido de seriedad de miras en las negociaciones.

La actual situación económica internacional sigue siendo precaria para la mayoría de los países en desarrollo. Como consecuencia de ello, hay un marcado deterioro en los niveles de vida y en las condiciones humanas en la mayoría de los países. Mi delegación estima que esta situación desfavorable se mantendrá a menos que se hagan esfuerzos sinceros para establecer un nuevo orden económico internacional basado en la democracia, la justicia, la equidad, la igualdad y el juego limpio en las relaciones económicas internacionales.

La democratización de las relaciones económicas internacionales es ahora más urgente a la vista de los rápidos cambios políticos que están ocurriendo hoy en el mundo. Es evidente que con estos cambios trascendentales en el mundo existe un deseo universal de implantar la democracia, y también la protección y promoción de los derechos humanos. Este deseo universal se debe reflejar en la gestión prudente del medio ambiente, en la distribución de los recursos escasos del mundo y en garantizar una participación equitativa en la toma de decisiones económicas internacionales.

La esfera de las relaciones económicas internacionales está aquejada de muchos y complejos problemas mundiales.

En primer lugar, están los problemas paralelos del desarrollo y el medio ambiente. Las actuales negociaciones para crear los instrumentos y concertar los acuerdos internacionales que faciliten un desarrollo sostenible son, en verdad, un desafío de importancia sin precedentes.

La obligación de cooperar, un mensaje importante del Informe Brundtland, está siendo sometida a una prueba definitiva. Se está pidiendo que el comportamiento oficial e individual supere los intereses egoístas y las políticas de una época pasada. Así pues, todos hemos de prestar nuestro apoyo a una solución pronta, equitativa y satisfactoria de los problemas del medio ambiente y el desarrollo.

Las actuales condiciones del medio ambiente y el desarrollo son insostenibles. Esto se reconoce claramente en los preparativos actuales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, ya sea en las negociaciones sobre los cambios climáticos y la conservación de la diversidad biológica o en el propio Comité Preparatorio.

Mi delegación desea subrayar la necesidad de cumplir con la obligación de cooperar. La comunidad internacional no se debe fijar un mínimo común denominador - conservar la masa forestal mundial - sin iniciar cambios en las pautas insostenibles de producción y consumo, al tiempo que se evita dar respuesta a la legítima petición de los países en desarrollo de nuevos y adicionales recursos financieros y el acceso no comercial a tecnologías ecológicamente sanas.

Para que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo tenga éxito, la fase restante del proceso preparatorio debe hacer mayores esfuerzos para convenir un acuerdo ambicioso y de amplio alcance que esté a la altura del reto que plantea un desarrollo sostenible. Y el tiempo apremia.

Otro problema importante que aqueja a la economía mundial es la deuda externa de los países en desarrollo. Este problema sigue exigiendo una solución global, urgente y satisfactoria. Es decepcionante ver que las legítimas solicitudes de una reducción significativa de la deuda no hayan recibido por respuesta más que continuas renegociaciones, las cuales en el mejor de los casos, son medidas meramente provisionales.

La comunidad internacional debe comprometerse a resolver los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo. De esa manera, podremos estar en una mejor situación para configurar un programa que sirva de base para crear las condiciones de un crecimiento real y un desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

Nadie puede de forma realista esperar que los países en desarrollo fortalezcan su potencial de ahorro cuando tienen que transferir continuamente sus escasos recursos financieros a los países desarrollados. Tampoco debe depender el dinamismo del sistema financiero internacional de las transferencias netas de recursos financieros de los países en desarrollo.

En su configuración actual, la deuda externa de los países en desarrollo desalienta la iniciativa y el sentido de éxito y genera en su lugar un sentimiento de infortunio y de frustración.

Está clarísimo hoy que para que se mantenga la ola actual de liberalización política, esta debe anclarse firmemente en la liberalización económica internacional. En consecuencia, es inquietante ver que algunas regiones del mundo, inclusive países en desarrollo, liberalizan sus economías en una escala sin precedentes mientras que otras regiones se atrincheran firmemente en un proteccionismo impenetrable. ¿No es acaso extraño que quienes predicán el libre mercado y ganan adeptos en el proceso sigan manteniendo cerrados sus mercados?

El éxito de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales depende de que se llegue a un acuerdo de liberalización económica universal. Esto exige concesiones urgentes e importantes por parte de los países desarrollados, especialmente en los sectores claves del acceso a los mercados, la agricultura, los servicios y la propiedad intelectual, tomados todos conjuntamente.

La cuestión de la reforma de las instituciones financieras y monetarias mundiales, sobre todo el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, sigue siendo hoy tan válida como cuando se planteó por primera vez. Pocos dudan de que las instituciones de Eretton Woods han quedado simplemente al margen. Esas instituciones llegan incluso a cuestionarse su pertinencia.

Además, las estrictas condiciones que imponen estas instituciones a los programas de ajuste estructural que ellas apoyan son insostenibles, en especial para muchas de nuestras economías débiles, vulnerables y dependientes. Por lo tanto, es preciso que estas instituciones reflexionen seriamente sobre la situación actual de sus proyectos y sobre la aplicación de sus programas de ajuste estructural.

Otra esfera que requiere atención urgente es la estructura y el proceso de toma de decisiones en las instituciones de Bretton Woods. En ese sentido, vemos con preocupación el hecho de que el Grupo de los Siete se haya arrogado algunos de los poderes decisivos de esas instituciones en lo relativo al gobierno de la economía mundial y, en cierta medida, algunos de los temas que figuran en el programa de las Naciones Unidas. Ello se ha hecho en detrimento de los países en desarrollo.

Por lo tanto, es imperioso que el Grupo de los Siete aborde en forma eficaz el grave problema de pertinencia que afrontan el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, así como también la cuestión más amplia de la gestión democrática de la economía mundial. Al mismo tiempo, corresponde que las Naciones Unidas, de conformidad con el principio de realzar el multilateralismo, aborden con seriedad estas dos cuestiones que afectan en forma directa la eficacia de esas instituciones en cuanto a la prestación de sus servicios.

Permítaseme aprovechar esta ocasión auspiciosa para reiterar el artículo de fe que constituyen para mi país los principios y propósitos de las Naciones Unidas. Es evidente, ahora más que nunca, que las Naciones Unidas siguen siendo la única institución a través de la cual el diálogo multilateral puede tener lugar en forma genuinamente democrática. Por ello, debemos trabajar en pro del fortalecimiento político y financiero de nuestra Organización con el fin de que pueda responder en forma más adecuada a las necesidades de sus Miembros. Cuando hablamos de seguridad colectiva, que incluye - entre otras - las dimensiones política, económica, ambiental y de derechos humanos, la búsqueda de una conducción compartida y de una responsabilidad mutua se torna mucho más imperiosa. Ello sólo puede lograrse a través de las Naciones Unidas.

Sr. BERENGER (Mauricio) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Es en verdad un placer para mí sumarme a los oradores que me precedieron al felicitarlo por su elección al alto cargo que supone la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones. Su elección es no sólo un homenaje a su persona sino también a su gran país, el Reino de Arabia Saudita, cuyo papel en los asuntos mundiales es crucial, en especial en la región de la que usted es oriundo. Su asunción

como Presidente se produce en momentos en que nuestra Organización ha logrado un mayor peso en la gestión de los asuntos mundiales. En primer lugar, quisiera decir que mi país apoya sin reservas la opinión de que las Naciones Unidas deben asumir responsabilidades más amplias en la gestión de los asuntos mundiales y que se le deben brindar los medios financieros, jurídicos y políticos para que pueda hacerlo. Estamos seguros de que, con su larga experiencia política y gran habilidad diplomática, usted proporcionará una guía y una conducción bienvenidas a nuestras deliberaciones en un período de cambios globales que está, no obstante, preñado de incertidumbres.

Su predecesor, el Sr. de Marco, del Estado insular de Malta, merece nuestra admiración y reconocimiento sin reservas por la manera eficaz y sabia en que condujo la Asamblea General de las Naciones Unidas en un período difícil. Su contribución al fortalecimiento de nuestra Organización es sumamente encomiable. Durante el período en que desempeñó la Presidencia, sus iniciativas encaminadas a llevar al primer plano el proceso de revitalización del sector económico de la Organización crearon un oportuno impulso para la reforma, en una época en que las Naciones Unidas están disfrutando de un renovado prestigio.

Quisiera también hacer llegar nuestra bienvenida y nuestras felicitaciones más calurosas a los Gobiernos y pueblos de la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall y los Estados bálticos de Estonia, Letonia y Lituania por haberse sumado a las Naciones Unidas como Miembros.

Permítaseme hacer referencia aquí en forma especial a las dos Coreas. El camino que las ha llevado a los lugares que ocupan con orgullo en esta familia de naciones ha sido largo, arduo y a menudo difícil, pero fueron capaces de mirar más allá y actuar de conformidad con los modelos cambiantes de las épocas. Permítaseme formular el ferviente deseo de mi Gobierno y del pueblo de Mauricio de verlas unidas, en un futuro no muy distante, de conformidad con el deseo de sus pueblos.

Si nuestra Organización merece hoy un renovado respeto, ello se debe en gran parte a los esfuerzos incesantes del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien, durante los tensos años finales de la era de la guerra

fría, logró mantener abiertos los canales de comunicación en muchas regiones de controversia y enfrentamiento. En momentos en que el Sr. Pérez de Cuéllar llega al final del segundo término de su mandato, queremos expresarle cuán agradecidos estamos por la manera excelente en que cumplió durante su mandato con sus no siempre gratas responsabilidades. Le deseamos éxito en sus actividades futuras.

Cuando nos embarquemos en la tarea de seleccionar el hombre adecuado para que se haga cargo del timón de nuestra Organización, quizá sea conveniente recordar que estamos en una nueva era y que ya se han dado los primeros pasos al respecto. Por lo tanto, el nuevo Secretario General deberá abordar un programa diferente y deberá afrontar nuevos desafíos, en momentos en que nos acercamos al siglo XXI. En una época en que una de las principales preocupaciones de la humanidad es la de salvar la brecha que existe entre el Norte rico y el Sur pobre, es conveniente que el nuevo Secretario General sea una personalidad del Sur y, en realidad, del continente africano. Quizás hubiera sido más sensato que nuestro continente hubiera presentado un solo candidato, pero permítasenos decir que la multitud de candidatos que ha presentado es un indicio de los vientos de cambio que en los últimos tiempos han soplado en todo el mundo. Sea como fuere, la Organización merece lo mejor, ya que los desafíos que tenemos ante nosotros son atemorizadores y exigirán de nuestra elección un alto grado de excelencia.

Las atribuciones del Secretario General recibirán nuestra atención. En efecto, el contexto internacional actual debe permitir que el Secretario General disponga de una autonomía y autoridad mayores en cualquier asunto que pueda constituir una amenaza al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Se debe permitir que desempeñe un papel más activo en la supervisión de las crisis y en la diplomacia preventiva con el apoyo y la cooperación del Consejo de Seguridad, de conformidad con el Artículo 99 de la Carta, y que realce de esa manera la eficacia de las Naciones Unidas en la tarea de afrontar los problemas de la seguridad internacional y las amenazas a la paz, ya sea a través de la mediación, las medidas coactivas o las operaciones de mantenimiento de la paz.

Al mismo tiempo, se requieren medidas sensatas con el propósito de poner en marcha un programa de reformas para la Organización. Además del apoyo que la reforma debe proporcionar a la ampliación de las actividades de la Secretaría, los cambios deben también satisfacer las aspiraciones de todos los Estados Miembros y ser representativos de sus intereses, en particular a nivel del Consejo de Seguridad.

El modelo cambiante de nuestra época exige que se emprenda esa reforma con el fin de consolidar el papel esencial de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales, de la misma manera que el Movimiento de los Países No Alineados se está readaptando para poder abordar mejor los desafíos que afronta el mundo actual. Su importancia es crucial.

El más importante de esos desafíos, a juicio de mi delegación, es aquel del que dependen la paz y la seguridad mundiales - el desarme - un asunto que, hasta hace poco tiempo, algunos tenían la tendencia de relegar a una posición secundaria. Sin embargo, al igual que otros que me precedieron en esta Asamblea, considero que el desarme debe seguir ocupando un lugar principal entre nuestras preocupaciones y no se debe considerar como cuestión de menor prioridad. El desarme no es un objetivo fácil, sino que exige renovada atención y nuevas ideas e iniciativas, como las que tuvimos el inmenso placer de presenciar en los últimos días.

A este respecto quiero rendir un homenaje especial al Plan de Acción propuesto por el fallecido y lamentado Rajiv Gandhi al tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme de la Asamblea General en junio de 1988, en el que preconizaba un calendario de acción que hubiese culminado con la eliminación de todas las armas nucleares en 22 años, es decir, en el año 2010.

También deseo recordar el estímulo que dio al proceso de desarme el Presidente Mitterrand en junio pasado, cuando correctamente destacó en su plan para el desarme mundial la necesidad de nuevas ideas en relación con la junta de armas nucleares frente a los acontecimientos que tienen lugar en el mundo. Debe prestarse atención a su llamado para la formulación de nuevas normas que garanticen la seguridad mundial.

Además, en los últimos días ha soplado un viento fresco sobre esta cuestión mediante el anuncio encomiable y valiente del Presidente Bush. Su iniciativa de reducir las armas nucleares de los Estados Unidos tiene por base una nueva estrategia de defensa que, como él mismo lo declaró, desplaza el enfoque de los Estados Unidos de la perspectiva de un enfrentamiento global. Tan pronto se dio ese paso significativo y positivo fue igualado por un formidable anuncio similar del Presidente Gorbachev el fin de semana pasado que demostró claramente que se había llegado a la encrucijada del proceso de paz. Estas son buenas noticias para el mundo entero, como lo dijo el Presidente Bush, y esperamos que en los próximos días nuevos acontecimientos confirmen que ya comienza la carrera del desarme. Esos anuncios vinieron poco después del anuncio histórico, aunque limitado, del acuerdo START y han reavivado la llama de la esperanza y por ello insistimos en que el desarme debe continuar ocupando un lugar prominente en nuestro programa.

Más que nada, tres recientes acontecimientos de este año han contribuido a fortalecer mi convicción a este respecto, aún antes de que los Presidentes Bush y Gorbachev dieran a conocer al mundo sus iniciativas.

En primer lugar, nunca antes desde la segunda guerra mundial había sido tan real la amenaza de una conflagración nuclear regional como durante la guerra del Golfo. En esos momentos se nos informó que las ojivas nucleares de los proyectiles de crucero descargadas en la base aérea Clark en Filipinas debían salir con urgencia a través de la base naval de Subic Bay cuando entró en erupción violentamente el Monte Pinatubo, lo que no sólo significó el fin de la base aérea sino que también convertía un accidente nuclear en algo más que una remota posibilidad.

Más recientemente aún, durante los acontecimientos dramáticos y tensos que tuvieron lugar en la Unión Soviética, cuando un grupo de personas desatinadas trató de detener o hacer retroceder la marcha de la historia, se presentaron dudas sobre si el control de las armas nucleares soviéticas estaba en las manos correctas. La paz y la estabilidad internacionales parecieron estar en poder de un grupo de aventureros, como el Presidente Gorbachev y el Presidente Yeltsin de Rusia llamaron a los perpetradores del fracasado golpe en la Unión Soviética.

Es evidente que el mundo necesita la reafirmación de que puede vivir la vida que Dios le dio sin ser rehén de posibles desastres creados por el hombre. Por ello, si bien acogemos con beneplácito el llamado del Presidente Mitterrand para que se reúnan las cuatro Potencias nucleares de Europa, creemos que es de igual importancia que las conversaciones sobre la limitación de armas nucleares incluyan lo antes posible a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y que fijen como su objetivo el desarme nuclear general y completo. Ese objetivo en realidad ya lo establecen los preámbulos del Tratado de prohibición parcial de los ensayos de 1963 y del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 1970 (TNP).

Al mismo tiempo, debemos comprometernos a no extender la carrera armamentista nuclear al espacio ultraterrestre. Suficiente temor nos causa pensar que existen tantas ojivas nucleares dispersas a lo largo del planeta. Por lo tanto, seamos razonables y no exportemos al espacio lo que nos enorgullecemos en llamar nuestro dominio de la tecnología científica, pero que también puede ser descrito como nuestra tendencia a la autodestrucción.

Ahora que trato del desarme, quiero referirme otra vez a ese importante pilar del actual régimen de no proliferación nuclear, el TNP, que deberá renovarse en 1995. Mi delegación se siente sumamente satisfecha al saber que finalmente tanto Francia como China han expresado su intención de sumarse al Tratado, y los felicitamos por ello, especialmente por haber declarado Francia en este mismo foro hace algunos días que depositará el instrumento necesario de adhesión antes de que termine el año.*

Más cerca de Mauricio, Sudáfrica, Tanzania y Zambia ya accedieron al Tratado. Pero nuestra preocupación por las lagunas que existen en el Tratado se ha visto acentuada por la evidencia que apareció recientemente en el Iraq, que confirma el hecho de que hay países que contravienen sus obligaciones en virtud del Tratado y de sus salvaguardias para llevar a cabo un programa de actividades nucleares secretas. Mi llamamiento es que debemos tratar de cerrar esas lagunas y dar al Tratado la universalidad no discriminatoria que exige. Con tal fin, la Asamblea recordará que Mauricio propuso, junto con Egipto, un diálogo informal entre los Estados partes y los Estados no partes del TNP antes de que el Tratado sea renovado en 1995. Sin embargo, hacemos un llamamiento urgente para que se inicien las acciones desde ahora. No podemos perder tiempo.

Apasionado por el objetivo del completo desarme nuclear, mi país, Mauricio, también ha propuesto un tratado de zona libre de armas nucleares en el Océano Índico sudoccidental y el Africa meridional similar al Tratado sobre desnuclearización del Pacífico meridional de 1985. Hasta ahora hemos obtenido el pleno apoyo de algunos países directamente involucrados de esa región, entre los cuales deseo mencionar a Zimbabwe, Madagascar, Seychelles y las Comoras. Mauricio desea examinar pronto esta propuesta con una Sudáfrica post-apartheid. Si bien la declaración de zonas libres de armas nucleares por sí misma no es una panacea universal para los peligros que engendran las armas nucleares, creemos firmemente que tal impulso en la creación de dichas zonas en el mundo, por ejemplo, en el Oriente Medio, en nuestra región y en la península de Corea, es conducente a la seguridad mundial que sigue siendo nuestro objetivo final.

* El Sr. Ghezal (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En lo que respecta a las armas químicas, mi delegación apoya las opiniones ya expresadas aquí que señalan que deben realizarse todos los esfuerzos para que en 1992 se complete la Convención sobre las armas químicas. En ese contexto, deseo apoyar la propuesta de Australia de una reunión ministerial de la Conferencia de Desarme de Ginebra para resolver las cuestiones pendientes y proporcionar el impulso necesario a las negociaciones.

También deseo dar la bienvenida a las conclusiones positivas a las que se llegó hace algunos días en Ginebra en la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen de la Convención sobre las armas biológicas. Esto es un buen augurio para el futuro.

Una última cuestión relacionada con este asunto es el almacenamiento y producción de armas convencionales. Mauricio hace suyo el llamamiento para llevar un registro de venta de armas que se mantendría en las Naciones Unidas.

Si bien hacemos nuestro el llamado de que los países en desarrollo deben reducir sus presupuestos militares, también opinamos que los principales países productores de armas en el mundo desarrollado deberían disminuir su producción de armamentos así como sus gastos militares. El dividendo de paz aumentaría y significaría la liberación de recursos que podrían dirigirse hacia el bienestar socioeconómico de quienes tanto lo necesitan en el mundo.

Como ya recalqué anteriormente, hemos entrado en una nueva era que exige nuevas ideas e iniciativas frescas en nuestra búsqueda colectiva de solución a los problemas que nos aquejan. El medio ambiente de nuestro planeta se ha convertido en un componente importante de nuestras políticas nacionales y objeto de constante debate a nivel internacional. Se puede decir que nuestro medio ambiente global con todo su esplendor pero con toda su fragilidad es patrimonio común que debe administrarse en beneficio de toda la humanidad. Mi país celebra las diversas iniciativas emprendidas especialmente por las Naciones Unidas y por la Organización de la Unidad Africana (OUA) para determinar las medidas necesarias para la conservación de nuestro medio ambiente y para la movilización de la opinión pública mundial respecto a la necesidad de conservarlo.

Sin embargo, al prepararnos para la ambiciosa Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebrará en Brasil en 1992, permítaseme una nota de cautela a quienes están dispuestos a culpar por el deterioro del medio ambiente de nuestro planeta casi exclusivamente a los países en desarrollo. También quiero decir que mi país aprecia la posición de quienes creen que, en nuestro empeño por proteger el medio ambiente de nuestro planeta después del empeño en destruirlo durante siglos, no debemos ser extremistas y adoptar medidas tan restrictivas que pongan en peligro el desarrollo económico. Por tanto, es necesario un esfuerzo concertado. Es imprescindible una mayor solidaridad y voluntad política si queremos que los países en desarrollo estén a la altura del compromiso universal para salvar nuestro medio ambiente. Nuestra búsqueda de un medio ambiente limpio y bello exige necesariamente un cambio en nuestras pautas de conducta en el plano político, social y económico tanto a nivel individual como nacional.

Huelga decir que las inquietudes de mi país por la conservación del medio ambiente entrañan la necesidad total de garantizar que no se haga nada que aumente el deterioro de nuestras zonas costeras y nuestros océanos, cuyos productos son los medios de subsistencia de nuestros pueblos en todo el mundo. No debemos tener piedad con quienes de forma irresponsable y deliberada contaminan nuestro planeta, sea en tierra, mar o aire.

Hemos sido testigos de que la acción colectiva en muchas esferas tiene resultados positivos independientemente de lo graves que puedan parecer los problemas. De forma análoga, en el plano económico, mi país cree firmemente que es imprescindible la acción concertada entre el Norte y el Sur si el Sur en desarrollo aspira a salir del estancamiento económico con el que lucha hace tiempo. No olvidemos que la estabilidad económica es también un requisito fundamental de la seguridad mundial. Los países agobiados por la deuda necesitan algo más que un respiro. También en esta esfera deben surgir nuevas ideas sobre la manera de llenar la brecha existente entre un Norte opulento y un Sur pobre.

Al hablar de la deuda, se centra la atención automáticamente en Africa. La suerte de millones de nuestros hermanos y hermanas de ese continente sólo puede describirse como de tristeza y condenación. Los grandes avances en la producción de alimentos que se esperaban para el decenio de 1980 no alcanzaron al Africa. La población siguió creciendo pese a los valerosos intentos de iniciar programas de control de la población y de sensibilizar a la opinión pública africana sobre la carga que un crecimiento incontrolado de la población supone para la economía. El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986-1990, no ha estado a la altura de las expectativas. El decenio de 1980 fue realmente una década perdida para el Africa.

¿Qué hay que hacer? O, mirándolo desde otra perspectiva, ¿se ha hecho todo lo que se tenía que hacer? ¿Acaso es suficiente que participemos en conferencias y seminarios, volviendo a casa contentos por nuestros sonoros discursos, o felices porque hemos echado la culpa de nuestros problemas en los hombros de los demás? Ciertamente no. Nuestras intenciones, nuestros pronunciamientos tienen que traducirse en actos concretos. Tenemos la obligación de dejar a las generaciones venideras un mundo libre de necesidad, un mundo libre de enfermedades, un mundo en el que la paz, la libertad, la justicia social y el bienestar económico sean componentes básicos de la vida.

Creo que está a nuestro alcance lograr ese mundo. Lo único que tenemos que hacer es mirar dentro de nosotros mismos y empezar a tomar las medidas audaces que exigen las circunstancias. Si bien el Norte opulento debe actuar más allá de sus actuales compromisos para aliviar la carga del Sur, los países

en desarrollo tienen que empezar por limpiar su casa y ponerla en orden. Hay que terminar con el despilfarro económico y la corrupción. Los Estados deudores han de tener el valor de aplicar reformas económicas y luchar por una administración más eficiente de sus recursos. Mi país cree que, también en este sentido, las Naciones Unidas pueden desempeñar el papel fundamental de aunar todas las ideas y posibilidades que surjan para mejorar la situación.

En la esfera política, las operaciones innovadoras iniciadas hace un año con las elecciones en Namibia señalaron el rumbo para la participación de las Naciones Unidas en otras partes del planeta. Las Naciones Unidas han contribuido de forma importante particularmente en Centroamérica, el Afganistán y Camboya. Ahora están preparando un referéndum en el Sáhara Occidental, donde Mauricio, junto con otros Estados Miembros, tiene el honor de participar en pro de la causa de la paz y la democracia. Mi país no dudará en condenar todo intento de perturbar la aplicación del plan de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental.

Y al hablar de democracia quiero referirme al hecho de que en Mauricio hace menos de un mes fuimos a las urnas por quinta vez desde nuestra independencia en 1968. Si me atrevo a mencionarlo es para recalcar que en mi país creemos firmemente en el proceso democrático, un sistema cuyos fallos son minúsculos comparados con sus muchísimas ventajas para los pueblos en la gestión de los asuntos estatales y por supuesto en el bienestar económico de nuestra nación a nivel general. Preconizamos firmemente la filosofía de que no hay desarrollo significativo y fructífero sin democracia. Quiero hacer un llamamiento a nuestras naciones hermanas que todavía dudan de embarcarse en el camino de la democracia para que no opongan resistencia a la ola de la historia, sino que den un paso adelante y disfruten de sus beneficios. El sistema ha funcionado maravillosamente en mi país y en todas partes y no hay razón para que no dé los mismos frutos en todo el mundo. Y luego vendrán los dividendos de la paz.

El final de la guerra fría ha brindado nuevas oportunidades a las Naciones Unidas de participar de una u otra manera en la solución de los conflictos. Celebramos ver que Camboya ocupa de nuevo su lugar en la Asamblea General y que uno de los conflictos regionales más antiguos puede resolverse - así lo esperamos - en breve plazo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Con estas tendencias al éxito, es muy de desear que nuestra

Organización juegue el papel que le corresponde en el proceso de paz del Oriente Medio. No tengo la menor duda de que las Naciones Unidas desempeñarán un papel catalítico en la solución pacífica y justa de los problemas de la zona, aliviando así, por una parte, la suerte del pueblo palestino y resolviendo, por otra, los problemas de seguridad de la región.

Quiero encomiar aquí los esfuerzos incansables y constantes de los Estados Unidos por sentar a la mesa de negociación a todas las partes interesadas. La posición de mi país es bien clara. Reconocemos el derecho de Israel a la existencia dentro de fronteras seguras, de la misma forma que apoyamos la lucha de los palestinos por su Estado propio. A este respecto, hemos observado con satisfacción la decisión del Consejo Nacional de Palestina de una participación palestina efectiva en el proceso de paz. Es imprescindible una auténtica representación palestina en este proceso. De conformidad con la evolución de los acontecimientos, mi país está dispuesto a apoyar la revocación de la resolución 3379 (XXX) de la Asamblea General por la que se equipara el sionismo con el racismo, en el estricto entendimiento de que se reconozca el derecho del pueblo palestino a tener un Estado propio y que nadie se apodere de los territorios árabes en nombre de una ideología expansionista. Honraría a los dirigentes de la región el sentarse a la mesa de negociación con las otras partes interesadas y con las Naciones Unidas y eliminar de la agenda internacional la más importante zona de tensión y conflicto.

Asimismo, mi delegación seguirá apoyando todas las iniciativas de nuestra Organización tendientes a encontrar una solución equitativa al problema de Chipre sobre la base del respeto estricto de su soberanía.

Este tema me lleva a mencionar que mi país lucha todavía para recuperar su soberanía sobre el archipiélago de Chagos, causa que creo la Asamblea General debiera apoyar totalmente, habida cuenta de la actitud asumida por la comunidad mundial en la reciente crisis del Golfo, que constituyó precisamente un problema de soberanía. Con el advenimiento de esta nueva era a la que me he referido ya en algunas oportunidades, la anterior Potencia colonial debiera ponerse a la altura de los tiempos que corren y reconocer la soberanía de Mauricio sobre dicho archipiélago. Mi Gobierno desea fervientemente que ninguna de las partes interesadas haga nada que pueda complicar más este problema, sobre todo en lo que se refiere a la extensión de las aguas territoriales.

Del mismo modo, permítaseme reiterar la fe de mi Gobierno en los esfuerzos que lleva a cabo el Comité Especial del Océano Indico para convocar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano Indico como zona de paz. Deseamos dejar constancia de nuestra profunda gratitud por la dedicación abnegada y la decisión incansable del Representante Permanente de Sri Lanka. El papel destacado que desempeñó el Estado isleño hermano en un esfuerzo tan encomiable es tanto más de apreciar cuanto que él mismo está atrapado en una desafortunada red de violencia en el conflicto que involucra a la minoría tamil, que sigue cobrando su precio en vidas humanas. Mi Gobierno tiene la esperanza de que muy pronto se encuentre una solución política pacífica al problema.

En lo que se refiere a Sudáfrica, más cerca nuestro, acogemos con beneplácito el acuerdo de paz firmado recientemente por el Gobierno de De Klerk, el Congreso Nacional Africano (ANC), el Movimiento Inkatha y otros, para frenar la violencia en el país. Consideramos que es este un paso importante para poner fin a la violencia reinante, con lo que se crean las condiciones favorables para la erradicación final del apartheid. Mauricio espera que el Presidente De Klerk haga todo lo que esté a su alcance para detener esta violencia y garantizar la imparcialidad de las fuerzas de seguridad.

A nuestro juicio, el principal acontecimiento que es de esperar se produzca en Sudáfrica es la conferencia de todos los partidos, que allanará

el camino para una constitución posterior al apartheid. Mauricio piensa establecer relaciones diplomáticas completas con Sudáfrica cuando se apruebe esa constitución, cosa que creemos se ha de producir a corto plazo.

¿No es acaso paradójico que en momentos en que se desmantela el apartheid en una región del planeta siga vigente en Fiji, por desgracia, una Constitución de características racistas? Mauricio no tiene la intención de injerirse en los asuntos internos de ningún Estado, ni es nuestro hábito hacerlo. Pero a riesgo de que crean que me estoy alabando, permítaseme decir que Mauricio es un país multirracial en el que todos tienen un lugar bajo el sol y disfrutan indiscriminadamente de sus derechos cívicos. Esta armonía ha sido maravillosa para nuestra prosperidad. Pensamos que lo mismo podría lograrse en Fiji y por lo tanto quisiéramos exhortar a nuestros hermanos a que corrijan la situación enmendando en la forma requerida la actual Constitución, de manera que ya no ha de garantizar el boicot de las elecciones generales por cualquier fuerza política. Fiji, esa joya del Pacífico, se debe a sí misma y a su imagen la rectificación de ese camino para que podamos acogerla nuevamente con los brazos abiertos en foros tales como el Commonwealth.

En el mundo sigue habiendo algunos focos de tirantes y de conflictos. Mauricio abraza la esperanza de que reine la paz en lugares tales como Mozambique, país con el que nos enorgullece tener relaciones de sangre, y el Cuerno de Africa, de modo que los recursos materiales y humanos puedan ser empleados en su plenitud para su adelanto económico.

No puedo cerrar este capítulo sin sumar la voz de Mauricio a la de quienes condenaron en los términos más enérgicos el golpe de Estado que perpetró el ejército de Haití y sin exhortar a los responsables a que permitan que vuelvan al país sus gobernantes legítimos.

Puede concebirse un papel activo para las Naciones Unidas en todos los temas políticos a que me he referido. Habrá quienes no estén de acuerdo con esta opinión, pero ya que nuestra Organización está llamada a asumir una mayor importancia en un ambiente internacional en evolución y en un mundo cada vez más interdependiente, se debe volver a evaluar el alcance de su nuevo papel en la medida en que estemos preparados a desafiar las doctrinas establecidas de

política del poder, que hasta ahora decidieron cómo estaban regulados los asuntos mundiales, y a examinar un marco más adecuado para las relaciones entre los Estados.

Los acontecimientos recientes del Golfo mostraron que las Naciones Unidas siguen siendo el mejor recurso para restaurar la estabilidad y la paz. Si el fin de la guerra fría trajo aparejada una nueva identidad de opiniones e intereses entre las grandes Potencias, eliminando así el obstáculo más grande para la cooperación mundial, se debe fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad a través de medidas colectivas.

Ya está preparado el escenario para ese curso de acción. Creo que ha llegado la oportunidad y que debemos actuar en consecuencia.

Sr. KAMIKAMICA (Fiji) (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de la República de Fiji felicito calurosamente al señor Presidente por la elección de que fue objeto para el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Confiamos en que su larga experiencia y sus conocidas dotes de diplomático harán que este importante período de sesiones se vea coronado por el éxito. Después de los acontecimientos trascendentales que tuvieron lugar el año pasado en el Oriente Medio, la Europa oriental y otras partes del mundo, es más necesario que nunca llegar a la concordia y la reconciliación, y el señor Presidente está especialmente capacitado para ello. Mi delegación le asegura su más pleno apoyo y su más amplia cooperación en el cumplimiento de tan alta responsabilidad.

El Sr. Guido de Marco se ha hecho acreedor a todo nuestro agradecimiento por la forma dinámica en que condujo los trabajos del anterior período de sesiones. Demostró una paciencia y una minuciosidad incansables en la búsqueda de nuevos métodos para racionalizar y reformar a la Organización. Confiamos en que continúe el impulso de su labor. Aprovechamos la oportunidad para desearle los mejores éxitos en la nueva función a que lo asigne su país, Malta.

Este año trae consigo el fin del mandato del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar. Mi delegación se suma a las que la precedieron para felicitarlo por su labor tan excelente y para expresar nuestro apoyo a su sucesor.

Doy la más cálida y cordial bienvenida a los siete nuevos Miembros de la Organización, y de manera especial a los dos que provienen del Pacífico: los Estados Federados de Micronesia y la República de las Islas Marshall. Habiendo participado activamente en su proceso de descolonización, mi país se complace por esta expresión definitiva de su mayoría de edad.

Para nosotros es motivo de profundo placer que las dos Coreas sean ahora Miembros de la Organización. Su ingreso pone de relieve los valores que imperan cada vez más en el pensamiento mundial: el diálogo, la cooperación y la avenencia. Esta tendencia es alentadora, e instamos a todas las naciones en conflicto a que se valgan de ella en lugar de recurrir al conflicto armado.

Los espectaculares cambios registrados en la Unión Soviética y Europa oriental han permitido por fin corregir un error de medio siglo. Felicitamos a Estonia, Letonia y Lituania por el triunfo de su valerosa lucha por la libre determinación y por haber sido admitidos en las Naciones Unidas.

El Decenio Internacional para la Erradicación del Colonialismo toca a su fin, antes de lo cual esperamos que los esfuerzos se centren en los 18 territorios no autónomos que quedan, para que puedan ejercer su derecho a la libre determinación. Los pueblos de estos territorios deben ejercer su derecho inalienable a elegir su futuro sin injerencia externa alguna. Debemos aceptar su elección, ya sea la independencia, la integración, la libre asociación o cualquier otro resultado aceptable de un acto legítimo de libre determinación. En particular, Fiji espera con interés los resultados del referéndum de 1998 en Nueva Caledonia y seguirá de cerca los preparativos de ese acontecimiento. Esto incluye un seguimiento minucioso de los progresos reales de las diversas etapas del programa de acción convenido conforme a los Acuerdos de Matignon.

Los acontecimientos de agosto pasado en la Unión Soviética sacudieron a los cuatro rincones del mundo. Nos alentó ver el éxito de las fuerzas favorables a una mayor libertad y transparencia. Nos sumamos a quienes expresaron la esperanza de que la glasnost y la perestroika se afiancen cada vez más.

Confiamos en que se afiance y acelere la evolución política de Sudáfrica para desmantelar el apartheid y permitir que el pueblo tenga voz en el Gobierno de su patria. Encomiamos al Congreso Nacional Africano por su paciencia y tenacidad a lo largo de todos estos años y esperamos el día en que se hagan realidad sus aspiraciones y sueños.

Los enormes sufrimientos humanos y daños materiales que causó la guerra del Golfo es una inculpación grave a quienes precipitaron la crisis. Estos conflictos no tienen cabida en esta época. Los esfuerzos por aliviar el sufrimiento y llevar a cabo la reconstrucción tropiezan con la postura de no colaboración de ciertas naciones.

Esperamos que el resultado final contemple las necesidades de todos, incluidos los atribulados kurdos. La crisis del Golfo ha demostrado

claramente que las Naciones Unidas pueden responder en forma rápida y eficaz a cualquier conflicto internacional pero el procedimiento para ello debe examinarse cuidadosamente.

La invasión de Kuwait puso de manifiesto la gran preocupación de los pequeños Estados por su seguridad. El tamaño, el bienestar económico y la ubicación geográfica no han detenido a los agresores potenciales. Sin embargo, estos factores y la conveniencia política han dictado en otras ocasiones la forma en que la comunidad internacional ha respondido a esas agresiones. Los pequeños Estados insulares son particularmente vulnerables en esas circunstancias en que su aislamiento y la falta de valor económico y estratégico favorece al agresor. Por lo tanto, creemos que la respuesta de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional no debe detenerse ante factores de ese tipo.

Acogemos con agrado la propuesta Conferencia de paz sobre el Oriente Medio y el papel coadyuvante de los Estados Unidos para facilitar la deliberación en torno de problemas de tan larga data y hallar soluciones que puedan instaurar la paz y la estabilidad en la región. Creemos que todas las partes afectadas deben participar y abordar los dos problemas principales, a saber: el de una patria para el pueblo palestino y el reconocimiento del derecho de todos los Estados, incluido Israel, a una existencia libre de amenazas a su integridad territorial.

Mucho nos alienta la forma positiva en que el Gobierno del Líbano ha afianzado su autoridad para recuperar la soberanía sobre todo su territorio. Pedimos a los vecinos del Líbano que lo ayuden a establecer un nuevo orden que permita poner fin a la triste historia de disturbios civiles e infortunio que durante tanto tiempo se ha hecho creer eran insuperables. Creemos que todas las fuerzas militares extranjeras, incluida la Fuerza de Paz de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), no tendrán razón de permanecer en el país y deberán retirarse cuando el Líbano asuma el control de sus propios asuntos y todas las partes consideren que el mandato de la FPNUL se ha cumplido.

La FPNUL es una de las diez operaciones de mantenimiento de la paz que la Organización ha desplegado en todo el mundo. Las operaciones de mantenimiento de la paz, que han desempeñado un papel importante en muchas zonas de

tirantes, están ampliando su ámbito para incluir la solución de conflictos y misiones nuevas, distintas del programa tradicional. La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) es una de ellas. La que se prevé para Camboya abrirá nuevos derroteros. Cabe señalar, entre los éxitos recientes en el mantenimiento de la paz, el alcanzado en la asistencia electoral. Las respuestas de las Naciones Unidas a sendas solicitudes de Nicaragua y Haití han contribuido grandemente al resultado feliz del proceso electoral en esos dos países. A nuestro juicio, esta experiencia debe estar a disposición de todos los Miembros que lo soliciten, siempre que los Gobiernos que hagan tales solicitudes tengan el respaldo de la mayoría de la población.

La buena voluntad y el esfuerzo de la Organización en las operaciones de mantenimiento de la paz no tendrían ningún sentido sin el aporte del país receptor. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que demuestren la buena voluntad necesaria para obtener resultados positivos. El éxito de estas operaciones depende en gran medida del apoyo financiero de los Miembros de esta Organización, a quienes instamos a que abonen íntegra y puntualmente sus cuotas. El déficit acumulado por la FPNUL al 31 de julio de 1991, de 297.600.000 dólares, es un ejemplo de la forma insatisfactoria en que se están efectuando los pagos y ello, como lo ha reiterado el Secretario General, impone una carga injusta a los países que aportan contingentes para el mantenimiento de la paz.

Si bien apreciamos las pesadas responsabilidades que las Naciones Unidas deben asumir en todos los campos, también queremos sumarnos a quienes creen que ha llegado el momento de que nuestra Organización examine más de cerca su ámbito y método de operación actuales con miras a reducir la duplicación de labores en sus diversos órganos y organismos. En momentos en que los Gobiernos nacionales se dan cuenta de que los fondos y recursos de operaciones son cada vez más escasos, corresponde a los Miembros velar por que las múltiples operaciones de las Naciones Unidas se racionalicen aún más. Ya el Secretario General ha instituido importantes cambios y economías, pero esta acción debe incrementarse y afianzarse a fin de disponer de mayores recursos en el plano operacional para lograr un verdadero efecto en la vida y el bienestar de quienes los necesitan.

El año próximo, la Conferencia Cumbre del planeta Tierra, que se celebrará en Brasil, será la culminación de los ingentes esfuerzos que se están realizando para armonizar la actividad humana con la necesidad de salvaguardar el medio ambiente. Mi país apoya la excelente labor que se está realizando en muchos países para la conservación del medio ambiente y un desarrollo sostenido. Si no se controlan los efectos del recalentamiento del planeta, estos tendrían consecuencias desastrosas. Si se derritieran los casquetes polares, se elevaría el nivel de los mares y muchas naciones insulares del Pacífico podrían desaparecer completamente. Los cambios climáticos también alteran las pautas meteorológicas y podrían producirse mayores inundaciones y sequías. Fiji espera que se puedan acordar controles efectivos en esta Conferencia, para que las futuras generaciones estén protegidas, antes de que sea demasiado tarde.

Por nuestra parte, Fiji ha iniciado programas de gestión ambiental. Para asegurar un suministro continuo de madera y para ayudar a reducir el efecto de invernadero, se ha ampliado el programa de reforestación. Se han iniciado los trabajos introductorios para una mejor gestión de nuestras cuencas hídricas. Se insiste en que se realicen estudios sobre los efectos ambientales de los principales proyectos de desarrollo para asegurar que se eliminen las consecuencias negativas. La Conferencia del Brasil y la definitiva "Agenda XXI" darán las directrices y los medios para el futuro, a los que todos deberíamos adherirnos.

Si bien nadie puede negar que la cuestión del medio ambiente es un asunto que debe preocupar a todos, afirmamos que gran parte de la degradación que tenemos ahora es el resultado de prácticas excesivas e incontroladas de las naciones industrializadas, y son ellas las que deben asumir la carga para solucionar este problema. También deben encontrarse formas de compensar a los países en desarrollo cuando se les pida ceder una fuente de sus ingresos debido a la imposición de algún boicoteo.

Sin embargo, puesto que la caridad comienza en casa, corresponde a los países en desarrollo estar alertas y asegurar que en su búsqueda del desarrollo no descuidan los aspectos de gestión ambiental de sus programas.

Los recursos naturales terrestres limitados significan que el mayor impulso para el futuro desarrollo económico de Fiji y de otros países insulares del Pacífico debe proceder de nuestros mares y océanos. Los arrecifes y los recursos costeros de las zonas densamente pobladas están sobreexplotados. Los recursos de atún de nuestra región se consideran suficientes para sostener el crecimiento económico de las islas pequeñas en los años venideros, siempre que la gente los utilice económicamente. Sin embargo, la utilización generalizada de redes de enmalle y de deriva ha hecho que se pesque mucho más de lo sostenible. Exhortamos a que se apoye la moratoria propuesta en todas las regiones del mundo sobre la pesca con redes de enmalle y de deriva en alta mar para junio de 1992.

También seguimos observando con preocupación los intentos actuales por convertir nuestra región en un vertedero de desechos tóxicos y peligrosos. La alarma que han dado las naciones del Pacífico en cuanto a la instalación

para la destrucción de productos químicos en el Atolón Johnston, dio como resultado el compromiso de los Estados Unidos de mantenernos informados de sus operaciones y cerrar la instalación cuando concluya la destrucción de las armas que se están transfiriendo desde Europa. Esperamos que este diálogo continúe y que las instalaciones no se usen de nuevo una vez que se hayan destruido las existencias actuales.

Esta cooperación por parte de una gran Potencia nos da la seguridad de que las conversaciones futuras sobre cuestiones de interés mutuo recibirán atención. Sin embargo, debemos mencionar también nuestro desencanto por la continuación de los ensayos nucleares realizado por Francia en nuestra región, pese a reiterados llamamientos de que les pongan fin. A este respecto, queremos hacernos eco de las palabras del Sr. Bailey Olter, Presidente de los Estados Federados de Micronesia y actual Presidente del Foro del Pacífico Sur cuando, al dirigirse a esta Asamblea el 23 de septiembre, dijo:

"Sin embargo, seguimos aguardando que cesen sus ensayos nucleares en nuestra región. Como Presidente del Foro mal puedo exagerar la decisión de todos los miembros de perseverar e intensificar nuestros esfuerzos para despertar la conciencia de quienes parecen dispuestos a imponer las consecuencias potencialmente devastadoras de los ensayos nucleares a una población insular distante, pero no se manifiestan dispuestos a realizar tales actividades dentro de sus propias patrias." (A/46/PV.5, pág. 7)

Nuestras preocupaciones sobre este asunto son muy reales por una razón muy fundamental, y es que nosotros vivimos allí.

La iniciativa recientemente anunciada por el Presidente Bush de reducir aún más las armas nucleares, representa un cambio importante en la estrategia nuclear de los Estados Unidos. Encomiamos su osada iniciativa y también acogemos con agrado la respuesta positiva del Presidente Gorbachev. Todas las Potencias nucleares deberían seguir el ejemplo.

Fiji pasó por un período de turbulencia política en 1987 y se designó un Gobierno provisional al que se le asignó la tarea de sanear la economía y formular una nueva Constitución. La economía ha sido saneada y reconocemos el apoyo que nos han dado muchas naciones y organizaciones internacionales. Hemos podido encontrar mercados adicionales y elaborar nuevas disposiciones

comerciales. Se ha liberalizado la economía poniendo énfasis en las exportaciones. Se han creado zonas exentas de impuestos que han atraído una inversión extranjera considerable. Se han establecido nuevas industrias que han creado muchas oportunidades de empleo. Se produjeron y exportaron más productos y revivió el comercio. No es exagerado decir que la economía se recuperó a niveles sin precedentes, con lo cual se logró el primer objetivo.

Tras consultas prolongadas y amplias con todos los grupos componentes del país se promulgó una nueva Constitución el 25 de julio de 1990. La redefinición de las fronteras electorales ya se ha completado. El registro electoral avanza bien y hay elecciones previstas para marzo de 1992.

Los cuatro últimos años han sido difíciles para mi país. Ningún cambio es fácil de aceptar; habrá detractores y habrá quienes deseen mantener el antiguo sistema. Hemos afirmado constantemente que las soluciones a nuestros problemas tendremos que encontrarlas entre nosotros. La injerencia del exterior y los consejos no solicitados no nos ayudan. Deseamos dar las gracias a nuestros amigos, que nos han dado su comprensión y han permanecido junto a nosotros en momentos de necesidad. El próximo año un Gobierno elegido por el pueblo asumirá el poder para dirigir nuestros asuntos y ayudarnos a iniciar un nuevo capítulo de nuestra historia.

Las incertidumbres del clima económico mundial crean una gran preocupación en los países en desarrollo. Estos países necesitan asistencia para desarrollar sus bases económicas y para hallar mercados para los bienes producidos. Deben exportar para prosperar, pero se enfrentan a grandes obstáculos al tratar de obtener acceso a los mercados de las economías industrializadas. Las barreras no arancelarias siguen siendo un obstáculo importante para un comercio más libre. Los subsidios que pagan los países desarrollados a sus agricultores socavan enormemente la capacidad de los países en desarrollo de obtener mercados más lucrativos y estables. Los intentos de varios grupos en las negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) para reducir estos subsidios han encontrado gran oposición.

Al mismo tiempo, el daño continuado a los intereses de los países causado por el fracaso del sistema multilateral para hacer frente de forma eficaz al impacto distorsionador del comercio que tienen los subsidios agrícolas subraya

la necesidad de una reforma urgente. A pesar de reiterados esfuerzos para reducir el apoyo, las transferencias a la agricultura mediante los pagos directos y las transferencias a los consumidores de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han aumentado un 12% en 1990 hasta llegar a la cifra de 299.000 millones de dólares. La Ronda Uruguay debe llevarse a su fin y proporcionar la base adecuada para un sistema comercial internacional más liberalizado. Esta liberalización ayudaría en sí misma muchísimo a fortalecer las economías de los países miembros.

Más cerca de casa, los países insulares en desarrollo, Fiji es uno de ellos, están reconocidos como los más frágiles y vulnerables de todos los países en desarrollo, y siguen encontrándose en una situación especialmente difícil. Hay más de 20 países y territorios insulares en la subregión del Pacífico, esparcidos por una enorme zona geográfica. La mayoría de ellos son pequeños, algunos minúsculos, tanto en tamaño como en población y con frecuencia sufren desastres naturales. Cuatro se encuentran dentro de la categoría de los países menos adelantados. Sus vínculos con el mundo exterior son escasos y poco desarrollados; estos vínculos son muy caros de mantener pero sin ellos no podrían sobrevivir. Dependen en gran medida de fuentes externas para el suministro de muchos productos esenciales, ya que tienen muy pocos recursos y escasa capacidad productiva propia.

La reducción de la asistencia para el desarrollo tendrá graves repercusiones económicas para nuestra región insular, en la que muchos países tienen déficit presupuestario. Aunque algunos han podido reducir sus déficit, los intentos de otros se han visto obstaculizados por desastres naturales, especialmente por huracanes y ciclones. Si se redujera la asistencia, esos déficit podrían elevarse aún más. Por otra parte, la imprevisibilidad de las corrientes de ayuda en el futuro impedirá los esfuerzos de la región por financiar el desarrollo de una infraestructura que tanto se necesita. A su vez, esto podría conducir a una reducción de los desembolsos de capital y a una declinación económica general. Esperamos que continúe el compromiso contraído por nuestros donantes tradicionales y diversos organismos de las Naciones Unidas y no gubernamentales, para contribuir a mitigar ese deterioro, de manera que esos países particularmente desfavorecidos puedan lograr un grado adecuado de autonomía económica.

Las Naciones Unidas están haciendo ahora planes a fin de prepararse para el próximo siglo: la reunión Cumbre sobre el medio ambiente y el desarrollo a celebrarse en 1992, el Decenio internacional para la eliminación del colonialismo y la diversificación de las operaciones de mantenimiento de la paz sólo son tres temas importantes. Todos ellos seguirán siendo faros que nos guiarán a nosotros y a las generaciones venideras. Ellos exigen el pleno apoyo de todos para asegurar su realización. Las Naciones Unidas continúan siendo el rayo de esperanza que pretendieron sus fundadores, y Fiji sigue comprometido a desempeñar cualquier papel que la Organización pudiera encomendarle.

Sr. SSEMOGERERE (Uganda) (interpretación del inglés): En nombre de la delegación de Uganda felicito al Embajador Shihabi, de la Arabia Saudita, por haber sido elegido para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante su cuadragésimo sexto período de sesiones. Su elección para ocupar tan alto cargo es un homenaje a sus cualidades personales y un reflejo de la gran estima que se tiene por su país, el Reino de Arabia Saudita. El aporta al cargo una rica experiencia y una capacidad diplomática que serán muy útiles cuando la Asamblea aborde las importantes cuestiones que debe examinar en este período de sesiones. Deseo asegurarle la plena cooperación de la delegación de Uganda en el cumplimiento de sus funciones.

Mi delegación expresa a su predecesor, el Sr. Guido de Marco, Ministro de Relaciones Exteriores de Malta, su más sincero reconocimiento por la pericia y diligencia con que guió las deliberaciones de la Asamblea durante el cuadragésimo quinto período de sesiones.

Quiero rendir un homenaje muy merecido al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los servicios ejemplares que ha prestado a la Organización. Durante el decenio en que estuvo a cargo del timón, las Naciones Unidas han enfrentado grandes desafíos, algunos de los cuales pusieron en tela de juicio su propia pertinencia y viabilidad. Debido a su dedicación, perseverancia y visión, el Secretario General Pérez de Cuéllar contribuyó de manera sustancial al fortalecimiento de este órgano y ayudó a superar muchos de esos desafíos. Todos nos sentimos ahora felices al observar que se ha robustecido el papel de las Naciones Unidas como centro de coordinación de las acciones internacionales y depositario de nuestros esfuerzos colectivos en pro de la paz, la seguridad y la cooperación.

En Africa encomiamos al Secretario General por sus esfuerzos incansables y su decisión de ayudarnos a resolver nuestros problemas, especialmente la situación económica crítica que existe en nuestra región y los conflictos que allí prevalecen.

Gracias a la constante atención prestada por el Secretario General a nuestros problemas, la esperanza y la confianza de Africa en las Naciones Unidas siguen siendo sólidas y muestran indicios de que serán cada vez más fuertes. A su vez, Africa desea creer que la comunidad internacional la considera como un asociado serio y suficientemente maduro como para que se le confíen mayores responsabilidades. Aquí pido que se me permita recalcar que el Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Sr. Ibrahim Babangida, Presidente de la República de Nigeria habló por todos nosotros cuando instó a que el Consejo de Seguridad se reestructurara y se examinara seriamente la elección de un africano para el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas.

Deseo dar la bienvenida a los siete nuevos Miembros que han ingresado a las Naciones Unidas. Uganda da la bienvenida a Estonia, Letonia y Lituania, que acaban de recuperar su independencia. Desde nuestra independencia, Uganda ha mantenido relaciones amistosas y diplomáticas tanto con la República Popular Democrática de Corea como con la República de Corea. Por lo tanto,

nos complace ver la admisión de ambos países a las Naciones Unidas. Luego de los ingresos de las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia, la Organización se ha acercado más al logro de su objetivo de universalidad.

En el año pasado hemos presenciado los extraordinarios cambios que llevaron a una transformación fundamental de las relaciones internacionales. Los acontecimientos de largo alcance producidos en Europa oriental alteraron el terreno económico y político en que veníamos funcionando. En efecto, ha cambiado tanto el panorama que la comunidad internacional está encarando la construcción del nuevo orden mundial, que esperamos inicie una era de cooperación, en lugar de enfrentamiento, y libere al mundo de los límites estrechos de los bloques ideológicos.

Como se comprenderá, existen grandes expectativas cuando se examina la perspectiva de un nuevo orden mundial. Las estructuras políticas y económicas de muchos países, así como la naturaleza de las relaciones entre ellos, han evolucionado en forma que no hubiera podido contemplarse hace unos pocos años. Sin embargo, el sentimiento vigente de euforia no debe hacer que nos durmamos sobre los laureles. Tenemos todavía muchas fallas por salvar. Para aprovechar las oportunidades que se presentan en nuestro horizonte, los dirigentes de esta generación necesitan, por su parte, tener visión y una gran condición de estadistas. Pero ellos también necesitan la estrecha atención y el apoyo de la comunidad internacional.

El orden al que aspiramos sólo puede ser viable si es - así parece serlo - justo y equitativo, y sólo puede ser justo y equitativo si su arquitectura y su gestión están basados fundamentalmente en los preceptos de la Carta. Primero, el nuevo orden tendrá una base firme si promueve, como lo dispone la Carta, los derechos humanos fundamentales y se ajusta al deseo de la humanidad de paz, democracia e imperio del derecho, tanto dentro como entre las naciones.

Ahora deseo expresar la preocupación de Uganda en relación con los acontecimientos de Haití y encomiar la iniciativa de la Organización de los Estados Americanos en un esfuerzo sincero por restablecer el orden democrático en ese país.

Segundo, el nuevo orden debe tratar el problema del desarrollo económico y social de todos los países, por lo cual se vuelve imperioso ocuparse de la brecha evidente entre el Norte y el Sur, que refleja la opulencia por un lado y la miseria abyecta y las privaciones por el otro.

Un objetivo fundamental de las Naciones Unidas es lograr la solución pacífica de los conflictos. Durante mucho tiempo todo lo que se hacía a este respecto se veía trabado por la guerra fría que, muy a menudo, avivaba las llamas de la guerra en diversas regiones. Los conflictos regionales constituían un terreno propicio para la transferencia en masa de armas perfeccionadas desde todos los campos hacia Estados frágiles y zonas de tirantes en el tercer mundo. La transferencia de armas se convirtió en un negocio lucrativo para los países desarrollados que cuentan con la tecnología y los recursos para producirlas. La disposición de los países desarrollados a proveer a los países en desarrollo de armas y armamentos contrasta muy agudamente con la respuesta que dan cuando se hacen pedidos similares para la transferencia de recursos financieros y tecnología con fines de desarrollo económico. Tenemos la esperanza de que, a la luz de los últimos acontecimientos, se invierta esta tendencia, para que nuestros llamamientos en favor de la transformación económica reciban respuestas con vigor e imaginación.

Muchos oradores precedentes han apoyado la propuesta de crear un registro de transferencias internacionales de armas convencionales. Esta propuesta es interesante y, para que ese registro sea significativo, a nuestro juicio debe ser equilibrado y transparente. Debe abarcar a los países productores y tener una enumeración, país por país, de todos los armamentos producidos, almacenados o transferidos. Además, la transparencia debe incluir información sobre la tecnología de punta en materia militar, lo que generaría confianza y aliviaría temores y sorpresas. También debe ser posible establecer un mecanismo de inspección para verificar ese registro.

Nos complace que se haya aprovechado la oportunidad presentada por el aflojamiento de la tirantez para avanzar en la causa del desarme. El acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la reducción de armas estratégicas es muy alentador. Igualmente alentador es el anuncio del Presidente Bush, formulado el viernes 27 de septiembre de este año, con

respecto a nuevas reducciones unilaterales en los armamentos de los Estados Unidos y la reciente respuesta del Presidente Gorbachev, de la Unión Soviética. Tomados en conjunto, estos tres acontecimientos constituyen pasos considerables hacia el proceso de desarme y le dan un impulso muy oportuno.

Creemos que las nuevas discusiones deben dirigirse a reducciones aún más profundas de los arsenales nucleares y a limitar su mejoramiento cualitativo. A nuestro parecer, las prioridades en materia de desarme deben incluir negociaciones sobre un tratado de proscripción general de ensayos, la rápida concertación de una Convención de armas químicas y el aumento de la eficacia de la Convención de las armas biológicas. En vista del impulso alcanzado y de los objetivos a que se dirige, hay razones muy importantes para instar a que los recursos liberados por el desarme se canalicen hacia el desarrollo de los países pobres. La vinculación entre el desarme y el desarrollo debe seguir siendo el centro de nuestras deliberaciones.

La comunidad internacional ha concedido a los derechos humanos su legítima importancia. Esto es correcto porque las amenazas a la paz y la seguridad no solamente surgen de la provocación y la agresión externas. En una serie de casos, las causas profundas de la tirantes están en que no se respetan los derechos humanos. Sabemos también que la violación de los derechos humanos contribuye en forma importante a incrementar el problema de los refugiados en el tercer mundo. El Secretario General, en su memoria anual, advierte que

"... el principio de no injerencia en la jurisdicción nacional fundamental de los Estados no puede considerarse una barrera protectora detrás de la cual se pueden violar impunemente los derechos humanos en forma masiva o sistemática." (A/46/L, pág. 10)

La misma opinión ha sido expresada por muchos oradores en este debate, y estamos de acuerdo con ella. Las violaciones de los derechos humanos deben ser condenadas y corregidas dondequiera se perpetren. La comunidad internacional tiene un papel fundamental que desempeñar a este respecto.

A fin de ayudar a la nueva generación de dirigentes que están empeñados en el proceso de democratización y la defensa de los derechos humanos, debemos ser realistas y preconizar innovaciones prácticas que puedan traer

pacíficamente los cambios institucionales necesarios; de lo contrario, todo el proceso podría abortar debido a la resistencia institucional. La situación en Haití y, en menor medida, en el Togo son ejemplos de esto.

Creemos asimismo que para que los derechos humanos y la democracia tengan sentido, es decisivo que los países en desarrollo reciban ayuda para alcanzar un nivel de vida adecuado. Los derechos civiles y políticos deben ir de la mano de los económicos, sociales y culturales, que son de igual importancia. En el pasado la comunidad internacional se preocupó de la elaboración progresiva de normas de los derechos humanos y de la vigilancia de su cumplimiento. Si bien esto es importante, la misma significación debe darse a la asistencia a los países en desarrollo para que aumenten su capacidad endógena para obtener su observancia. Para salvaguardar la paz universal, la seguridad y el respeto de los derechos humanos, conviene también tener el correspondiente desarrollo económico y social.

Lamentablemente, el ambiente externo de los países en desarrollo sigue siendo desfavorable. Las corrientes de recursos en general han disminuido, los precios de los productos básicos se han derrumbado y la crisis de la deuda externa se ha hecho más profunda, determinando el empeoramiento previsible de las dificultades políticas y sociales de la población en muchos de los países en desarrollo.

En la mayoría de los casos el problema principal no ha sido la falta de programas para tratar el problema, sino, más bien, de la necesaria voluntad política y la decisión para que se cumplan. Este es el caso del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación y el desarrollo económicos de Africa, que fue aprobado por la Asamblea General en 1986 y cuyo examen final se inició el mes pasado por el Comité Ad Hoc de la Asamblea General. A este respecto, Uganda encomia los denodados esfuerzos del Presidente del Comité Ad Hoc el Sr. Martin Huslid, Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas. Si bien la mayoría de los países africanos emprendieron programas de ajuste estructural, la respuesta de la comunidad internacional ha estado muy por debajo de las expectativas. No se concretó, como estaba prevista, la transferencia de recursos financieros. En consecuencia, el PANUREDA en su conjunto sigue sin aplicarse, mientras la crítica situación económica se sigue deteriorando.

Tenemos la esperanza que en el contexto del proyectado nuevo programa para Africa que la Asamblea General tiene ante sí, la comunidad internacional manifieste la necesaria voluntad política y brinde el apoyo tangible necesario para su prórroga y aplicación.

Quiero aprovechar esta oportunidad para celebrar la iniciativa del Gobierno del Japón de una Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de Africa propuesta para 1993. Esperamos que de tal conferencia resulten compromisos serios de parte de la comunidad internacional para aumentar la corriente de recursos para el desarrollo de Africa.

Reconocemos que el desarrollo de Africa es nuestra responsabilidad primordial, y que los demás sólo pueden complementar nuestros esfuerzos. La cooperación , la integración regionales han merecido la atención prioritaria de Africa como estrategia para el desarrollo. Con este fin, el Tratado por el que se crea la Comunidad Económica Africana fue aprobado en la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) celebrada en Abuja, en junio de este año. El Tratado tiene por objeto ampliar nuestros mercados, desarrollar los vínculos existentes y crear otros nuevos entre nuestras economías para que actúen como motor del crecimiento y el desarrollo de Africa en forma sostenida. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben apoyar nuestros esfuerzos de integración.

En virtud de nuestros problemas económicos, hemos tenido que adoptar programas de ajuste estructural que invariablemente incluyen recortes profundos de los gastos en programas sociales como los de salud y educación, y el despido de trabajadores. Esto ha tenido un impacto negativo en grupos vulnerables, los que, a su vez, se han visto obligados a ejercer una mayor presión sobre el medio ambiente. Evidentemente, estos grupos necesitan una asistencia especial para aliviar su triste situación. Esto no constituye una idea novedosa, pues bien sabemos que en los países desarrollados existen arreglos especiales para prestar asistencia a estos grupos. Estos arreglos son tanto más necesarios en nuestros países, donde tienen que aplicarse a los más pobres en los más pobres de los países: los países menos adelantados. El no abordar este problema socavaría las instituciones y los sistemas democráticos que estamos empeñados en instalar en nuestros países.

Africa depende abrumadoramente de una estrecha gama de productos básicos para obtener ingresos por concepto de exportaciones. La diversificación, hacia exportaciones no tradicionales y de productos elaborados con valor agregado, se ha convertido en una prioridad para nosotros. Por lo tanto, apoyamos todos los esfuerzos tendientes a la pronta conclusión de la Ronda Uruguay de negociaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Abrigamos la esperanza de que estas negociaciones tengan como resultado, entre otras cosas, un mejor acceso a los mercados para los productos elaborados y semielaborados de todos los países en desarrollo.

Se están llevando a cabo los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992. La Conferencia ha suscitado muchas esperanzas y expectativas. En nuestra opinión, de ella deben surgir compromisos específicos sobre la transferencia efectiva a los países en desarrollo de tecnología sana desde el punto de vista ambiental, en términos no comerciales; el suministro de recursos suficientes, nuevos y adicionales, en condiciones concesionarias, y un ámbito económico internacional favorable que fomente el crecimiento económico sostenible y el desarrollo de los países en desarrollo.

En el caso de los países en desarrollo, la degradación del medio ambiente es consecuencia directa de la pobreza. Examinar problemas ambientales en forma aislada del desarrollo carece de sentido. Por ejemplo, en Uganda y en otros países de Africa la población se ve obligada a cortar árboles para obtener combustible y construir viviendas. Si se han de preservar los bosques, habrá que proveer fuentes alternativas de energía y de materiales de construcción. Para Uganda y algunos otros países africanos, la solución es obtener capital y tecnología para aprovechar la energía hidroeléctrica, y es en esto que los países industrializados deben proporcionar ayuda.

Esta Organización ha adoptado una posición de principio contra el racismo, del que el apartheid es la peor manifestación. El apartheid es un problema de larga data, que ha desestabilizado a toda el Africa meridional. Parece haber esperanzas de que hay una solución a la vista. La derogación de la Ley sobre la creación de las "reservas", la Ley sobre zonas reservadas y la

Ley de inscripción de la población va en esa dirección y debe ser acogida con satisfacción. También celebramos otras iniciativas, particularmente las conversaciones tripartitas entre los dirigentes del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y el Movimiento Inkatha, y el Gobierno sudafricano. Pero nuestro objetivo en Sudáfrica sigue siendo el desmantelamiento del apartheid, a fin de lograr el pleno respeto de los derechos humanos y políticos y la creación de una Sudáfrica democrática y no racial.

Nuestra posición consiste en sostener que la constitución de Sudáfrica es la base fundamental del apartheid. Hasta que esa constitución se descarte y reemplace por una que contemple la participación, en un pie de igualdad, de toda la población sudafricana, no se puede decir que el proceso de desmantelamiento del apartheid sea irreversible. Por lo tanto, pedimos al Gobierno sudafricano que demuestre la necesaria voluntad política y acate la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, y que inicie negociaciones de fondo y definitivas que culminen en un auténtico sistema político democrático que acuerde derechos humanos y políticos a todos.

Siempre hemos afirmado que el problema del apartheid en Sudáfrica es una fuente de inestabilidad para la región en su conjunto. Algunos acontecimientos positivos ocurridos en Sudáfrica, aparejados al fin de la guerra fría, han producido tendencias favorables en los Estados de la línea del frente. El Acuerdo entre el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) constituye un buen presagio para ese país. Promete poner fin a la guerra fratricida que ha costado muchas vidas y ha arruinado la infraestructura económica y social de Angola. En Mozambique, el Gobierno está demostrando una gran valentía al iniciar negociaciones con la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) tendientes a poner fin a la guerra. Es de lamentar que la RENAMO no haya demostrado seriedad. Seguimos abrigando la esperanza de que, finalmente, las conversaciones sean fructíferas.

Los Estados de la línea del frente han desempeñado y siguen desempeñando un papel crítico en la lucha contra el apartheid. Han hecho sacrificios enormes en vidas humanas y por los daños causados a sus economías. Merecen apoyo y compensación por las pérdidas que les ha acarreado tener que soportar la carga principal de esta lucha. La Asamblea General y el Consejo de

Seguridad, en numerosas ocasiones, han exhortado a la comunidad internacional a que preste asistencia a los Estados de la línea del frente. Instamos a dicha comunidad a que responda positivamente a ese llamamiento.

La cuestión del Sáhara Occidental ha sido uno de los problemas más importantes de nuestra región. Con la aprobación de la resolución 690 (1991) del Consejo de Seguridad, que establece un plan de solución y la creación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), confiamos en que el referéndum se lleve a cabo lo antes posible. Uganda seguirá apoyando los esfuerzos del Secretario General con tal fin.

La situación en Liberia y en algunas partes del Africa oriental es motivo de angustia. Uganda apoya los esfuerzos regionales para promover el diálogo y la comprensión entre las partes, a fin de poner término a la lucha y proporcionar soluciones a largo plazo. Por lo tanto, hemos apoyado la iniciativa de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS) en el caso de la situación imperante en Liberia, y los esfuerzos de la Autoridad Intergubernamental de asuntos relacionados con la sequía y el desarrollo (IGAAD) en el Cuerno de Africa. En nuestra propia subregión, Uganda está empeñada en lograr una solución global del problema de los refugiados, que acordaron los Jefes de Estado en febrero de este año, en la Declaración de Dar-es-Salaam. La puesta en vigor de esa Declaración contribuirá considerablemente a promover la causa de la paz y la buena vecindad en la región. La comunidad internacional debería apoyar nuestros esfuerzos regionales por hallar soluciones.

El Oriente Medio sigue siendo una región inestable, y la situación tiene graves repercusiones para la paz y la seguridad internacionales. La zona del Golfo ha soportado el trauma de la guerra debido a la ocupación de Kuwait por el Iraq. Nos complace que se haya restaurado la soberanía, la independencia y el Gobierno legítimo de Kuwait y aplaudimos la firmeza del Consejo de Seguridad a este respecto. Huelga decir que la guerra tuvo un efecto devastador en ambos países y en la región en cuanto a pérdida de vidas y a la destrucción material y ambiental. Por lo tanto, el desafío que enfrenta la comunidad internacional en el período de la posguerra es inmenso e intimidatorio. Las Naciones Unidas, habiendo afrontado el desafío de la agresión, también debería encarar el reto de elaborar un arreglo para lograr una solución a largo plazo.

La comunidad internacional actuó con valor al abordar la crisis del Golfo. Igual valor se requiere en relación con la cuestión doble de Palestina y las relaciones árabe-israelíes, que continúan siendo el núcleo del conflicto del Oriente Medio. La Asamblea General, en su resolución 38/58 C, hace un llamamiento para que se convoque una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, como marco para la negociación de una solución justa. Los esfuerzos de los Estados Unidos de América para que se convoque una conferencia internacional limitada sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) constituyen un hecho positivo. A pesar de las gravosas exigencias de Israel en relación con la representación palestina, la respuesta de los países árabes ha sido constructiva. Por el contrario, Israel ha proseguido sus políticas de provocación con la construcción de nuevos asentamientos para inmigrantes judíos en los territorios ocupados. Uganda espera que en Israel prevalescan criterios más prudentes y que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto demuestren determinación y perseverancia en la búsqueda de una solución justa y pacífica del conflicto.

Uganda apoya la independencia, unidad e integridad territorial de Chipre y las aspiraciones de su pueblo de vivir unido. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que cooperen con el Secretario General en sus esfuerzos por lograr una solución aceptable.

En lo que respecta a la península coreana, Uganda ha apoyado las aspiraciones de su pueblo de lograr la reunificación pacífica. El ingreso simultáneo de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea a las Naciones Unidas brinda a esos pueblos otra oportunidad de continuar el diálogo y avanzar en su reconciliación y en los esfuerzos de fomento de la confianza.

Con respecto a Kampuchea, nos sentimos alentados por el avance registrado en las negociaciones. Se ha logrado un gran progreso y Uganda se une a otras delegaciones para dar la bienvenida a esta Asamblea al Príncipe Sihanouk en su carácter de Jefe de Estado. Uganda espera que se apruebe y firme un acuerdo sobre Kampuchea en la reanudación de la Conferencia de París. En cuanto a la crisis afgana, nuestra opinión sigue siendo la de que todos los países deben respetar los Acuerdos de Ginebra.

El mundo necesita que las Naciones Unidas sean eficaces para manejar nuestra interdependencia. En lo que se refiere al proceso de reforma en las Naciones Unidas, Uganda apoya aquellas propuestas tendientes a aumentar la eficacia de la Organización. El marco aprobado en la resolución 45/264 de la Asamblea General brinda la base convenida para nuevas negociaciones sobre reformas en las Naciones Unidas.

El final de la guerra fría ha brindado a nuestra generación la oportunidad única de trabajar en conjunto para promover los intereses colectivos de nuestra aldea global. Como miembros de esta comunidad mundial, las generaciones del próximo milenio nos juzgarán en base a si nuestro legado para ellas es un orden de justicia, equidad, paz y libertad y si el bienestar del ser humano constituye o no el centro de ese orden.

Permítaseme hacer algunos comentarios sobre Rwanda.

Por sus propias razones, el Jefe de la delegación de Rwanda, el Embajador Francois Ngarukiyintwali, decidió plantear la cuestión de su país en esta Asamblea el lunes pasado, con el objeto de caracterizar a Uganda como agresor o como parte en el conflicto de ese país.

Uganda siempre ha rechazado y negado tales acusaciones y yo he de hacerlo una vez más. La opinión ponderada de mi delegación es que los intereses del pueblo de Rwanda - tanto los que viven en ese país como los muchos que se encuentran en el exilio - se verían mejor servidos si Rwanda tuviera la misma actitud de buena voluntad de sus vecinos, de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de numerosos países amigos y se dedicara a la aplicación de las soluciones logradas en forma colectiva en diversos foros especialmente convocados para tratar el problema de Rwanda. Es decepcionante, además de ser inútil, que Rwanda viva con la ilusión de que al encontrar una víctima

propiciatoria en Uganda, desaparecerá el problema de cerca de un millón de rwandeses obligados a vivir en el exilio.

Queremos recordar el levantamiento producido en Rwanda en 1959, justo antes de la independencia de ese país, cuando la monarquía y la entonces clase gobernante, integrada casi exclusivamente por el pueblo tutsi, fueron violentamente derrocadas. Los sangrientos y masivos incidentes que acompañaron a este levantamiento obligaron a muchas de las víctimas registradas en el pueblo tutsi a exiliarse en todos los países vecinos, con inclusión de Uganda. Hasta ahora, Rwanda no ha logrado diseñar y aplicar una política de reconciliación que sea atractiva como para que estos exiliados rwandeses regresen a su patria. Alrededor de 100.000 de ellos viven en Uganda, y nosotros nos sentiríamos profundamente aliviados si se les encontrara otro lugar donde establecerse. Algunos de estos afligidos exiliados son los que tomaron las armas y libran un conflicto armado dentro de Rwanda contra el Gobierno de ese país.

Desde el estallido de este conflicto, los dirigentes africanos de la región y a nivel de la OUA, con inclusión de su Presidente, se reunieron en más de diez oportunidades en la búsqueda de una solución pacífica para el problema de Rwanda. La última de esas reuniones se celebró el mes pasado, el 7 de septiembre, en Gbadolite, Zaire, bajo la conducción del Presidente Babangida, Presidente de la OUA, y a la que asistieron el Secretario General de la OUA, el Zaire, Burundi, Tanzania, Rwanda y Uganda. En esa reunión se logró un acuerdo unánime - repito, unánime - con respecto a un plan de acción para resolver el conflicto armado. Las dos partes beligerantes debían aplicar un acuerdo de cesación del fuego, previamente convenido y firmado por ellas, e iniciar el diálogo el 15 de septiembre de 1991, bajo la mediación del Presidente Mobutu. La cesación del fuego debía ser vigilada por un grupo de observadores militares neutrales de la OUA, integrado por Nigeria y el Zaire. Este es el marco para la solución del conflicto armado en Rwanda, que exige el compromiso de ese país y el apoyo internacional. Los ataques verbales contra Uganda o cualquier otro país no son más que manifestaciones de escapismo.

Anteriormente, en marzo, se había elaborado un marco similar para la paz en virtud del Acuerdo de N'sele. El informe del grupo de observación de la OUA correspondiente al período marzo-septiembre está a disposición

de quienes quieran comprobar las acusaciones de Rwanda contra Uganda. Esas acusaciones son totalmente infundadas.

En febrero de este año, se celebró en Dar-es-Salaam una conferencia regional, bajo la dirección del Presidente Mwinyi, de Tanzania, y la participación de Rwanda, el Zaire, Burundi y Uganda, como también del Secretario General de la OUA y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el propósito de acordar una solución permanente para el problema de los refugiados en la región. Si bien en virtud de ese acuerdo Rwanda aceptó la responsabilidad de recibir a sus ciudadanos que se encontraban en el exilio bajo el principio de la repatriación voluntaria, todavía no hemos visto que ese país tomara medidas concretas para crear las condiciones que hagan de la repatriación una propuesta atractiva. En este sentido, la actitud y los antecedentes de Rwanda deberían compararse con las de sus vecinos, que también han tenido que enfrentar un problema similar.

Uganda sigue dispuesta a dar una colaboración razonable para fomentar todas las iniciativas emprendidas hasta ahora con el fin de resolver el problema de los refugiados rwandeses y el conflicto armado en ese país. Pero Uganda no acepta la impotencia de Rwanda para cumplir sus obligaciones con sus ciudadanos que se encuentran en el exilio, mientras al mismo tiempo se dedica a realizar tácticas de distracción y ataques provocativos contra Uganda.

Rwanda corre el riesgo de ser un vecino desagradecido. Uganda está suministrando medios de subsistencia a 100.000 ciudadanos rwandeses, a quienes se les niega un hogar en su país. Uganda puso su territorio a disposición de las tropas rwandesas en un sincero esfuerzo por ayudar a ese país a vigilar la frontera. Uganda invitó al grupo de observación de la OUA y a enviados extranjeros para que comprobaran las acusaciones de Rwanda de que había bases de tropas rebeldes en nuestro país. Todo esto, y más también, se hizo para fomentar la transparencia y lograr la confianza en las iniciativas regionales. Rwanda parece haber optado por ignorar la buena voluntad y la ayuda de Uganda; más bien se ha inclinado por realizar una vana campaña de propaganda tendenciosa en el exterior, con inclusión de esta Asamblea. Esto es motivo de profundo pesar.

Sr. KALNINS (Letonia) (interpretación del inglés): Permítaseme expresar al Embajador Shihabi, en nombre del Gobierno y el pueblo de Letonia y en el mío propio, nuestras más sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas en este cuadragésimo sexto período de sesiones. El hecho de que ocupe este cargo tiene un significado especial para Letonia, pues el Embajador Shihabi habrá de dirigir el que para nuestro país es el primer período de sesiones como Miembro de las Naciones Unidas.

También quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar los mejores deseos y el agradecimiento de mi país al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar.

Aunque Letonia fue miembro fundador de la Sociedad de las Naciones, debido a la posterior ocupación extranjera de nuestro país no pudimos participar en el establecimiento de las Naciones Unidas. Tuvimos que esperar 47 años para este momento, pero el retraso no ha disminuido la alegría que acompaña a nuestro justo y legítimo regreso a la comunidad internacional. Por el contrario, sentimos una satisfacción especial al sumarnos a una Organización internacional que ha crecido en estatura e importancia con el transcurso de los años, gracias a la dirección y condición de estadista del Secretario General.

Letonia ocupa su lugar en las Naciones Unidas en un momento crucial de la historia mundial. Desde el decenio de 1920, el pueblo de Letonia siempre ha creído que la existencia de cualquier Estado reconocido internacionalmente era una realidad objetiva, que no podía ser erradicada por la fuerza. La forma rápida en que se renovaron los vínculos diplomáticos mundiales con los Estados bálticos durante los meses de agosto y septiembre de este año, quizá sea uno de los ejemplos más dramáticos del progreso de la civilización hacia una democracia genuina e igualdad internacional en nuestra época. El pueblo de Letonia expresa su sincero agradecimiento a los Miembros de las Naciones Unidas y a todas las naciones que nos apoyaron por su profunda comprensión y apoyo.

A este respecto, quisiera una vez más dar la bienvenida y felicitar a los nuevos Miembros de las Naciones Unidas, la República de Corea, la República Popular Democrática de Corea, la República de las Islas Marshall, los Estados Federados de Micronesia y a nuestros vecinos meridional y septentrional, la República de Estonia y la República de Lituania. Nos enorgullecemos de comenzar nuestras actividades en las Naciones Unidas en compañía tan distinguida.

El entusiasmo con que Letonia asume su papel en las Naciones Unidas está motivado por algo más que el propio interés nacional. Es nuestra sincera esperanza que los acontecimientos recientes hayan dado origen a una nueva era de cooperación y democracia en el mundo. Los acontecimientos de agosto en la otrora comunista Unión Soviética han dado lugar a esperanzas de que, a partir de ahora, las relaciones entre el Este y el Oeste ya no serán fuente de enfrentamientos, sino más bien un vehículo para resolver problemas complejos mundiales y regionales.

Estamos convencidos de que Letonia desempeñará un papel importante en este proceso de solución de problemas. Creemos que ahora, como ha sucedido a lo largo de la historia, Letonia está destinada a servir como puente natural entre Europa oriental y occidental. Donde antes servimos como campo de batalla para ejércitos extranjeros enemigos, ahora podemos servir como encrucijada para el intercambio comercial y la cooperación económica. Plenamente conscientes de esta gran responsabilidad, estamos dispuestos y ansiosos de aportar nuestra contribución a la evolución democrática inexorable del nuevo orden mundial.

A fin de tener éxito en esta empresa, Letonia debe comensar inmediatamente el proceso de abordar varios problemas críticos. Entre ellos, el principal es la reconstrucción y el renacimiento de la economía de Letonia. Debemos formar y preparar a especialistas y profesionales, cuya tarea será cubrir las necesidades inmediatas de Letonia, y al mismo tiempo, construir una estructura económica que conforme el futuro papel de Letonia en Europa y en el mundo.

Para lograr esta meta, el proceso de restauración de la plena independencia del Estado de Letonia debe finalizar sin demora. Ello incluye la salida, lo antes posible, de las tropas extranjeras que continúan ocupando ilegalmente el suelo letón. Es de crucial importancia la consecución de un arreglo justo de este tema en la región del Báltico si esperamos reforzar el proceso de garantizar la seguridad y la cooperación a largo plazo con todas las naciones, no sólo en nuestra región sino en todo el mundo.

Nos alienta grandemente la osada iniciativa de los Estados Unidos de América, apoyada por la Unión Soviética, que pide reducciones considerables de las armas nucleares de esas naciones. Consideramos que esta acción es un primer paso concreto para la realización de nuestro antiguo sueño de una región báltica libre de armas nucleares.

El pueblo de Letonia está dispuesto a trabajar junto con todos los pueblos del mundo. Estamos abriendo nuestras puertas, nuestras mentes y nuestros corazones a todo lo que se ha conseguido a nivel mundial en las esferas económica, humanitaria, medioambiental y cultural. Estamos plenamente comprometidos con un espíritu de intercambio abierto y sincero, para que

podamos aprender de lo que ya se ha conseguido y contribuir a lo que aún precisa hacerse.

Estamos firmemente convencidos de que por medio de la cooperación y coordinación con nuestros vecinos del Báltico, podemos crear una región geopolítica que demuestre al mundo que se puede lograr la transición de los grilletes del comunismo totalitario a estructuras democráticas abiertas de forma pacífica, disciplinada y ordenada.

Así como las Naciones Unidas demuestran los beneficios de la cooperación multilateral e interétnica, en Letonia estamos igualmente comprometidos a garantizar la igualdad de derechos a todas las minorías nacionales e individuos que vivan en nuestro territorio, independientemente de su origen étnico y convicciones ideológicas. Hemos tomado medidas concretas para abordar las necesidades y preocupaciones de todos los que viven dentro de nuestras fronteras y continuaremos desarrollando políticas en esta dirección. Los principios rectores de nuestra lucha por la restauración de la democracia fueron los derechos humanos, la democracia y el cumplimiento de las normas del derecho internacional, y continuarán siendo la base de nuestro desarrollo interno y reintegración en la comunidad mundial. Esperamos que con nuestro ejemplo, otros que se enfrentan a obstáculos similares puedan cobrar fuerzas e inspiración.

Como Miembro de las Naciones Unidas, Letonia se dirigirá a otras naciones Miembros, a las organizaciones y a la Secretaría para buscar directrices y asistencia a fin de desarrollar el futuro carácter y papel internacional de nuestro país. El período de reconstrucción de Letonia coincide con una profunda reestructuración del orden mundial, y esto puede considerarse beneficioso para todos los implicados, ya que promoverá una mayor cooperación y coordinación en todos los aspectos de este proceso de desarrollo.

Por ejemplo, celebramos las propuestas de mejorar el marco de asistencia humanitaria de emergencia dentro de las Naciones Unidas y anticipamos que dicho plan ayudará a nuestro país y a nuestra región a desarrollar nuestra propia estructura coordinada de ayuda de emergencia.

Igualmente, Letonia se suma a otros Miembros de las Naciones Unidas en su llamamiento para que se revoque la resolución 3379 (XXX), de 10 de noviembre de 1975, sobre el sionismo. Letonia no participó en la votación de esa

resolución cuando se aprobó, ni la apoyó, y continúa oponiéndose enérgicamente a todas las políticas que promuevan la desconfianza y el antagonismo entre los pueblos y las naciones.

El pueblo de Letonia por fin ha cruzado las aguas estancadas y turbulentas de la represión y la agresión y hemos entrado en el mar abierto de la cooperación internacional. Comprendemos plenamente que incluso estos mares pueden ser tempestuosos y estar llenos de peligros, pero nos proporciona esperanza y consuelo saber que en este viaje nos acompaña una comunidad mundial dedicada a la seguridad, estabilidad y prosperidad económica. La República de Letonia está dispuesta a trabajar con sus amigos y vecinos para enfrentarse a los retos que le esperan.*

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Sra. af UGGLAS (Suecia) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Para empezar, permítame expresarle la profunda satisfacción del Gobierno de Suecia por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. También quiero felicitar a los Vicepresidentes. Quiero transmitir asimismo al Secretario General nuestro profundo aprecio por sus dedicados esfuerzos realizados en los últimos años por lograr la paz y unas Naciones Unidas más fuertes.

Hoy es más evidente que nunca que la humanidad se enfrenta a desafíos y problemas de carácter mundial. Los problemas son mundiales y deben tratarse en un plano mundial. La interdependencia es la principal diferencia entre nuestro mundo moderno y el de las generaciones anteriores. Por ello, la política exterior actual es más una cuestión de cómo se comportan los Estados en relación con los problemas comunes que cómo se comportan entre ellos mismos.

En este mundo de interdependencia, nuestra Organización mundial, las Naciones Unidas, son un instrumento indispensable para la cooperación. El compromiso de Suecia con las Naciones Unidas y con todo lo que la Carta representa sigue siendo una piedra angular de nuestra política exterior.

El ejemplo más claro de interdependencia puede hallarse en la esfera del medio ambiente. Para que el desarrollo sea posible se deben preservar los sistemas ecológicos que sostienen la vida. Al mismo tiempo, para que se pueda salvaguardar el medio ambiente es necesario el desarrollo. El desarrollo debe mejorar las condiciones de vida de los pobres para que no se vean obligados a destruir la base ecológica del futuro de sus hijos. El desarrollo también debe significar que los pueblos y los países que disfrutaban de un alto nivel de vida reduzcan considerablemente la carga que imponen al medio ambiente. Los países en desarrollo tienen que movilizar sus recursos, pero también necesitan que el mundo industrializado les transfiera recursos nuevos y adicionales.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se celebrará en Río de Janeiro dentro de unos ocho meses. Esperamos que las dos convenciones sobre cambios climáticos y diversidad biológica sean instrumentos efectivos. Queremos que la Conferencia adopte un programa de trabajo detallado para los años venideros, que indique claramente las labores que deben realizar los gobiernos y las organizaciones para aplicar las medidas acordadas. También esperamos ver una voluntad cada vez mayor de parte de los gobiernos para resolver el problema de la financiación.

La mundialización de las cuestiones vitales también puede considerarse de la misma forma en que se perciben los derechos humanos. Las Naciones Unidas están desempeñando un papel cada vez más importante en la defensa de los derechos humanos en todos los países. Este papel se debe fomentar aún más y se debe fortalecer el mecanismo creado para vigilar el respeto de los derechos humanos. Con frecuencia hemos presenciado serias violaciones de derechos humanos en relación con guerras o disturbios nacionales. Trabajar en pro de los derechos humanos fundamentales en todos los países es un aspecto importante de los esfuerzos tendientes a lograr la paz y la seguridad internacionales.

Los esfuerzos multilaterales de desarme que realizan las Naciones Unidas son una de las labores centrales de la Organización, a pesar de que las superpotencias ya han tomado importantes decisiones de desarme tanto a nivel unilateral como bilateral, en acuerdos concertados entre ellas.

En lo que respecta a una de las cuestiones que afectan el destino del mundo - la amenaza de una guerra en la que se utilicen armas nucleares u otras armas de destrucción en masa - el año 1991 sobresale como un año memorable. Por primera vez tenemos un acuerdo para reducir los arsenales de armas estratégicas.

Es para mí un placer especial dar la bienvenida como Miembros de las Naciones Unidas a tres países vecinos. Los tres Estados bálticos - Estonia, Letonia y Lituania - han recuperado su independencia y han recibido rápidamente el amplio reconocimiento internacional. El pueblo sueco ha estado comprometido profunda y activamente con la lucha por la libertad de los pueblos bálticos, y seguiremos dando nuestro apoyo a la reconstrucción de sus sociedades.

La admisión de las dos Coreas en las Naciones Unidas constituye un paso importante en el camino que esperamos conduzca hacia su reunificación, de conformidad con los deseos del pueblo de Corea. Les doy la bienvenida en las Naciones Unidas, junto con Micronesia y las Islas Marshall.

Europa ha experimentado una verdadera revolución de libertad. Se han abierto nuevas condiciones y oportunidades para ese continente, que se ha liberado de la pesadilla del totalitarismo y la guerra fría.

En la histórica reunión cumbre de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), celebrada en París hace casi un año, todos los Estados participantes se comprometieron a construir, consolidar y fortalecer la democracia, como el único sistema de gobierno para sus países. También se comprometieron a promover la libertad económica, sobre la base de los principios de la economía de mercado.

Las posibilidades de la CSCE de contribuir de manera tangible a la realización de los nobles objetivos de la Carta de París se fortalecieron el año pasado con el establecimiento de un mecanismo de crisis y con la reunión de la CSCE sobre la dimensión humana, que concluyó recientemente en Moscú.

A Suecia le complace profundamente este hecho ocurrido en Europa. Quisiéramos participar de todo corazón en la construcción de una nueva Europa, y estamos dispuestos a aceptar o compartir la responsabilidad común de Europa, de conformidad con los objetivos de la Carta de París.

La Comunidad Europea constituye la fuerza primordial de la nueva Europa naciente. La Comunidad es una prueba viviente de que la cooperación con un propósito determinado entre Estados puede llevarnos a encontrar medios nuevos y dinámicos para trabajar juntos y, al mismo tiempo, puede relegar las tensiones tradicionales a los libros de historia.

El deseo de Suecia de pertenecer a la Comunidad Europea constituye una expresión de nuestro deseo de participar en los esfuerzos de la Comunidad por allanar el camino que conduzca hacia nuevas formas de cooperación, tanto dentro de la Comunidad como en Europa, una Europa abierta al mundo exterior. Estamos dispuestos a asumir nuestra parte de esta responsabilidad.

La relación entre la libertad, la democracia y la economía de mercado, por una parte, y la paz y la estabilidad, por la otra, no sólo se aplica a Europa. Por ello, los acontecimientos democráticos que hemos visto en tantas partes del mundo, especialmente en la segunda mitad del decenio de 1980, son tan promisorios. Podemos ver acontecimientos promisorios en muchas partes de Africa. Y en el decenio pasado vimos el regreso de la democracia a América Latina. Cuba es una excepción trágica. En todo el mundo las exigencias de democracia se han convertido en una fuerza poderosa. Estamos convencidos de

que, a la larga, estas exigencias prevalecerán. Quisiera creer que esto también sucederá en Haití. La acción ilegal cometida contra el Presidente elegido democráticamente es inaceptable.

Suecia apoya firmemente la tendencia internacional hacia la democracia, lo que se ajusta plenamente a los objetivos para los cuales fueron creadas las Naciones Unidas.

El comercio libre es de importancia primordial para el crecimiento de todos los países. Los esfuerzos por lograr la prosperidad mediante relaciones económicas abiertas y libres deben tener éxito. A su vez, el proceso que conduzca a la prosperidad es un requisito previo para la evolución internacional hacia la paz y la democracia.

Existe una conciencia cada vez mayor de las posibilidades que el libre comercio y las soluciones de mercado ofrecen también para el desarrollo de los países más pobres. Las consecuencias sociales de las políticas de desarrollo no deben pasarse por alto. Al mismo tiempo, es esencial que tanto las políticas económicas de los países en desarrollo como el punto central y la orientación de la asistencia para el desarrollo aprovechen las oportunidades que ofrecen las fuerzas del mercado.

Los tres Estados de Europa central, conocidos como Estados reformados - Polonia, Checoslovaquia y Hungría - están ahora poniendo en vigor los principios de la democracia, el imperio del derecho y la economía de mercado.

En la Unión Soviética se han producido convulsiones dramáticas. El proceso de democratización, que también es de importancia capital para la comunidad mundial, se vio amenazado durante algunos días en agosto. Pero el golpe fracasó. Las fuerzas democráticas salieron victoriosas. Todos los que contribuyeron a lograr este resultado se han ganado nuestro agradecimiento y respeto.

Con la democratización de Europa central y oriental se han demolido las antiguas barreras artificiales. Ahora tenemos la responsabilidad común de impedir la erección de nuevas barreras. Las nuevas democracias no deben ser excluidas de la estrecha cooperación - política, económica o de otro tipo - que tiene lugar actualmente en Europa occidental.

Suecia ha tratado de apoyar la transición a sistemas democráticos de distintas formas, bilateralmente y en cooperación con otros países. Mantenemos este compromiso. Quiero subrayar que los esfuerzos del Gobierno sueco en Europa no afectarán a la ayuda que prestamos a otras regiones del mundo. Suecia cumplirá sus compromisos internacionales en cuanto a la asistencia para el desarrollo. La asignación del 1% de nuestro producto nacional bruto, que hemos mantenido durante muchos años, sigue en pie.

Hemos presenciado un terrible derramamiento de sangre en Yugoslavia. Recientemente, el ejército, aparentemente sin dirección política, ha utilizado la fuerza bruta contra grupos de la población. Suecia observa los acontecimientos en Yugoslavia con la mayor preocupación y hace un llamamiento urgente a las partes interesadas para que se abstengan inmediatamente de cualquier acto de violencia. Suecia apoya y participa en los esfuerzos de paz que están llevando a cabo la CSCE y la Comunidad Europea. La comunidad internacional no puede aceptar que se utilice la fuerza para alterar las fronteras interiores o exteriores. Cualquier solución debe garantizar los derechos de las minorías en todas las repúblicas. Suecia celebra la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 25 de septiembre como una medida de la comunidad internacional en su empeño por contribuir a una solución de la cuestión del futuro de Yugoslavia por medios pacíficos.

El histórico Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (START) y las decisiones unilaterales recientemente anunciadas por los Estados Unidos y la Unión Soviética son pasos muy importantes hacia la reducción del nivel de armamentos y hacia una mayor seguridad. Es importante también que se retiren las armas nucleares tácticas navales y que no estén habitualmente desplegadas en barcos de superficie y en submarinos de ataque. Durante muchos años Suecia ha subrayado los riesgos asociados con esas armas.

Después de la iniciativa estadounidense, la Unión Soviética anunció recientemente medidas similares. Además, el Presidente Gorbachev ha propuesto nuevas reducciones de los arsenales estratégicos más allá de los compromisos del Tratado START y ha anunciado una prohibición unilateral soviética de los ensayos durante el próximo año.

Estas últimas medidas de los Estados Unidos y de la Unión Soviética realzan la imagen de 1991 como año histórico en el desarme. Es sumamente alentador que las dos mayores Potencias nucleares estén demostrando su especial responsabilidad de esta forma.

La no proliferación ha estado en el centro de la atención mundial desde la guerra del Golfo. Desde entonces se han tomado importantes iniciativas respecto a las armas convencionales y también respecto a las armas de destrucción en masa. Espero que no sólo 1991, sino también los próximos años se vean caracterizados por el logro de un control más eficaz de las armas biológicas, por la rápida concertación y aplicación de la convención sobre armas químicas y por una restricción en las transferencias de armas convencionales.

Durante los últimos decenios, diversos estudios de las Naciones Unidas han señalado los costos enormes y onerosos asociados con los armamentos. Este ha sido el caso en relación con la política de armamento nuclear y con las armas convencionales en todas las regiones del mundo. Las armas se han ido perfeccionando cada vez más, se han ido haciendo más caras y tienen cada vez una mayor potencia destructiva. En este año memorable para el desarme expreso la esperanza de que estos recursos económicos se utilicen para el desarrollo humano y la confianza mutua.

El año pasado buena parte de la atención mundial se centró en la situación en el Golfo Pérsico y en el Oriente Medio. La agresión brutal del Iraq contra su vecino Kuwait fue una violación flagrante del derecho internacional que, lamentablemente, hubo que repeler por medios militares. Los países que, con los Estados Unidos a la cabeza, llevaron a cabo esta tarea en nombre de la comunidad internacional merecen nuestro reconocimiento y nuestro respeto. Ese conflicto supuso grandes sufrimientos para el pueblo del Iraq y para otros muchos. La destrucción material ha sido enorme. Durante mucho tiempo el medio ambiente de esta zona llevará la marca de la destrucción insensata provocada por el Iraq.

La agresión desatada por Saddam Hussein también ha atraído la atención de la comunidad internacional sobre la delicada situación de los kurdos. La brutal violencia a la que ha estado sometido este grupo es inaceptable, como lo es la violencia contra otros sectores de la población.

La invasión iraquí y la ocupación de Kuwait han sido la primera prueba seria para la comunidad internacional desde la guerra fría. Fue un caso excepcional de agresión perpetrada por un Miembro de las Naciones Unidas contra otro. Las Naciones Unidas actuaron rápidamente y tomaron medidas coercitivas contra el Iraq basándose en el Capítulo VII de la Carta. Para proteger la paz y la seguridad a largo plazo resulta de vital importancia que la agresión no triunfe y es preciso evitar que los potenciales transgresores cometan crímenes contra el derecho internacional.

Los acontecimientos del año pasado no han hecho disminuir la urgencia de la cuestión de Palestina, que es el tema más difícil de resolver en esa región del mundo. La solución de este conflicto se debe basar en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el principio derivado de tierra a cambio de paz. Los israelíes y los palestinos deben reconocer el derecho mutuo a la coexistencia pacífica. Israel debe gozar del derecho a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, y debe aceptar el derecho de los palestinos a la libre determinación, incluido su derecho a formar un Estado propio.

El Gobierno de Suecia apoya firmemente los esfuerzos de los Estados Unidos para lograr una conferencia de paz sobre el Oriente Medio. Es esencial que la comunidad internacional pueda seguir la conferencia mediante la presencia de un representante de las Naciones Unidas.

Esta conferencia podría ser el comienzo de un proceso que, si tiene éxito, llevaría a una solución del conflicto israelí-palestino y de la controversia árabe-israelí, pero hay muchos obstáculos en el camino, uno de los cuales es la política de los asentamientos. Es de enorme importancia que todas las partes den prueba de la máxima moderación y de una voluntad de avenencia.

Recientemente la resolución que equiparaba el sionismo con el racismo se ha vuelto a convertir en tema de actualidad. La actitud de Suecia es bien conocida. Votamos en su día contra la resolución y la condenamos de la forma más enérgica. Nuestra actitud respecto a esta resolución es la misma hoy que en 1975. La revocación de esta resolución debe constituir una medida de fomento de la confianza hacia la solución pacífica que esperamos que ahora esté en camino.

En Sudáfrica ya se han abolido las leyes racistas más importantes del sistema de apartheid. El próximo paso es introducir una forma de gobierno democrático con sufragio universal, con independencia de la raza. Las negociaciones a este fin marchan rápidamente, pero no hay que subestimar las dificultades, sobre todo en la forma de la violencia que ahora aflige a muchas municipalidades negras. No obstante, se ha abierto un proceso histórico. Anhelamos el día en que la cuestión del apartheid se pueda borrar del programa de las Naciones Unidas.

Suecia sigue apoyando la labor contra el apartheid. El Gobierno de Suecia espera que los acontecimientos permitan pronto que nuestro país levante sus sanciones contra Sudáfrica.

Aún hay varios conflictos en el mundo que siguen en el programa internacional, a saber, Camboya, el Cuerno de Africa, el Afganistán, el Sáhara Occidental, Centroamérica y Chipre. El denominador común en todos estos conflictos es que el papel de las Naciones Unidas, aunque sea diferente según la naturaleza de cada conflicto, es crucial para progresar hacia una solución definitiva.

La Organización mundial tiene ante sí un período de nuevas demandas y expectativas. Suecia participa activamente en los debates actuales sobre las Naciones Unidas y su papel futuro.

Una lección importante que se puede extraer de la crisis del Golfo Pérsico es que las Naciones Unidas deben hacer especial hincapié en la diplomacia preventiva, así como en el fortalecimiento de su capacidad de respuesta ante las emergencias. Debería examinarse cuidadosamente la forma de fortalecer, en términos más concretos, la capacidad de las Naciones Unidas en la esfera de la diplomacia preventiva. Debería mejorarse la capacidad de identificar situaciones amenazantes y de intervenir en una etapa temprana. El Japón, entre otros, ha presentado propuestas valiosas en ese sentido.

En la nueva y cambiante situación política, han aumentado las oportunidades para una interacción constructiva entre un Consejo de Seguridad activo y el Secretario General. Para que el Secretario General pueda recibir el apoyo necesario en el desempeño del papel que le ha conferido la Carta, es evidente - como él mismo lo señala en su memoria anual - que se necesitan más recursos.

Cuando se producen las emergencias, las Naciones Unidas deben poder actuar con rapidez y eficiencia y en forma coordinada. Se debe mejorar el grado de preparación de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, así como también los mecanismos de coordinación. Pero las Naciones Unidas y sus órganos sólo pueden actuar si los Estados Miembros les proporcionan recursos suficientes y flexibles.

Suecia acoge con satisfacción el programa de reformas económicas y sociales aprobado este año. Es evidente, no obstante, que no basta con limitar la reforma al Consejo Económico y Social (ECOSOC). Asignamos particular importancia al examen que se ha de llevar a cabo con respecto a los órganos subsidiarios y a la división de los trabajos entre el ECOSOC y la Asamblea General.

El informe final del proyecto sobre las Naciones Unidas elaborado por los países nórdicos fue presentado al Secretario General en mayo de este año. En ese informe final se resumen las propuestas relativas a las reformas económicas y sociales, que incluyen cuestiones tales como la oportunidad y la capacidad de los Estados Miembros de gobernar las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, así como la posibilidad de concebir un sistema financiero más adecuado para esas actividades. Los países nórdicos

tienen ahora el propósito de establecer una amplia base de apoyo entre los Estados Miembros con miras a la prosecución de la reforma constructiva de las Naciones Unidas en esa esfera. Consideramos que la reunión de alto nivel que el ECOSOC celebrará en el verano próximo será una ocasión adecuada para un debate profundo y sustantivo sobre esas cuestiones.

Este año se han iniciado importantes debates relativos a la realización de posibles reformas en numerosas esferas, entre las que se incluyen las actividades económicas y sociales, las operaciones de mantenimiento de la paz, el socorro en casos de emergencia, la labor de la Asamblea General y las formas de cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas. La reorganización de la Secretaría es un tema prioritario. Grupos independientes y personas influyentes han presentado también propuestas interesantes, como es el caso de la llamada Iniciativa de Estocolmo.

En el clima propicio para la cooperación internacional que impera en la actualidad, los Estados Miembros confieren a las Naciones Unidas numerosas tareas que imponen pesadas exigencias sobre sus recursos. Es sumamente irónico e inaceptable que las Naciones Unidas se sigan viendo obligadas a llevar a cabo sus operaciones a la sombra de una constante crisis financiera. El cumplimiento oportuno de las obligaciones que dimanar de la Carta debería constituir una cuestión de honor para todos los Estados Miembros.

Los países en desarrollo deben ser los responsables principales de su propio desarrollo económico y social. No obstante, al mismo tiempo, la asistencia activa en el proceso en pro de un mundo más justo es beneficiosa para el mundo industrializado. La crisis de la deuda no ha sido superada aún. En particular, los países más pobres necesitan medidas sustanciales de alivio de la deuda. Instamos a todos los Estados miembros del Club de París a que contribuyan en forma activa a un acuerdo relativo a una reducción sustancial de la deuda.

Deben ampliarse los recursos asignados a la asistencia para el desarrollo. Resulta profundamente insatisfactorio que los países industrializados no hayan logrado cumplir con el objetivo fijado por las Naciones Unidas de una asistencia para el desarrollo que equivalga al 0,7% del producto nacional bruto (PNB), a pesar de un decenio de crecimiento

relativamente alto en el mundo industrializado y de necesidades cada vez mayores en los países en desarrollo. El estancamiento de las corrientes de recursos es una estrategia miope en un mundo cada vez más caracterizado por la interdependencia entre las naciones. Por lo tanto, tenemos el interés común de asegurar el logro de ese objetivo, aceptado desde hace tanto tiempo.

El fin de la guerra fría proporciona a las Naciones Unidas una oportunidad histórica para su revitalización. Se puede desarrollar un nuevo panorama en la política internacional. El mundo ya ha dejado de ser un tablero de ajedrez geopolítico en el que los Estados son los peones de una partida. Antes bien, es un congreso de naciones en el que todas las personas tienen el mismo derecho a la libertad política, a la justicia económica y social, a un medio ambiente saludable y a derechos humanos plenos. Ello constituye un grato desafío. Nuestra cooperación en las Naciones Unidas se basa en el respeto de la soberanía nacional. Al mismo tiempo, hay una conciencia cada vez mayor de que las Naciones Unidas deben asumir también su parte de responsabilidad con respecto a los acontecimientos que afectan directamente a los habitantes de nuestras sociedades. Debe lograrse un equilibrio entre las exigencias de la soberanía y las de la solidaridad.

Los reclamos de la justicia y el interés propio nos llevan a la misma conclusión: necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, en una época de creciente interdependencia y de desafíos mundiales cada vez mayores. Pongámonos a trabajar.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.